Bandera Socialista

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL



Elecciones en Nicaragua

¡De frente con el Frente!



Estamos a unas cuantas semanas de las elecciones del 4 de noviembre en Nicaragua.

Siete partidos de izquierda y derecha se disputarán la presidencia y vicepresidencia de la república, así como los 90 puestos de la asamblea nacional.

Los representantes "legales" de la contrarrevolución, organizados en la llamada Coordinadora Democrática Nicaragüense, anunciaron, a instancias de su candidato no registrado, el doctor Arturo Cruz, que no se presentarían a las elecciones.

En un acto celebrado el 25 de julio pasado en el Teatro Cabrera de Managua, Cruz, recién llegado de Estados Unidos, anunció que no participarían en las elecciones debido a la "falta de garantías para su realización" y a la necesidad de un "diálogo nacional" previo que incluya a las bandas somocistas operadas por la CIA norteamericana. Los sandinistas pusieron en claro de dónde vienen estas propuestas, el imperialismo.

El pueblo se inscribió masivamente para votar. Hasta el propio Cruz lo hizo. Después, ante el fracaso de la política de sabotaje a las elecciones, el señor Cruz planteó su participación siempre y cuando éstas se pospongan. La prensa y el gobierno norteamericano lo apoyan.

El imperialismo busca inútilmente hacerse oir sin éxito. Mientras tanto prepara la invasión de Nicaragua.

El pueblo se prepara para esta eventualidad y –es un hecho reconocido: la mayoría de los trabajadores del campo y la ciudad votarán por el Frente Sandinista de Liberación Nacional el 4 de noviembre.

En el transcurso, las transformaciones sociales continúan adelante.

Ver página 16

El Salvador

Las grandes lecciones de la revolución

Los acontecimientos en El Salvador tienen cada vez mayor trascendencia para la lucha del conjunto de los pueblos y para la vanguardia revolucionaria latinoamericana.

La elaboración política colectiva se enriquece partiendo de la experiencia viva de un proceso revolucionario en marcha, en el que su vanguardia integrada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) ha dado muestras de madurez y serenidad en la elaboración de sus alternativas tácticas y estratégicas fundamentales.

Hoy, que los plazos políticos se acortan, en que el FMLN está respondiendo en todos los terrenos –militar, político, diplomático– a las maniobras del régimen de Napoleón Duarte, que incluso se ha visto obligado a proponer en la ONU un diálogo que en principio ha sido aceptado por el FMLN, es necesario tener la suficiente claridad sobre lo que está en juego en la revolución centroamericana.

La apreciación política realizada por el Comité Político del PRT en el documento sobre el Gobierno Provisional de Amplia Participación pretende contribuir en esta elaboración colectiva.

Ver páginas 12 y 13

Terminó la huelga de hambre

La huelga de hambre que sostuvieron los presos políticos, diputados y dirigentes de izquierda junto con la compañera Rosario Ibarra concluyó bajo la promesa de que serían recibidos por el presidente Miguel de la Madrid.

El 2 de octubre, miles de personas marcharon rumbo al Zócalo bajo la consigna de: ¡Vivos los llevaron, vivos los queremos!

Esta marcha fue encabezada por los compañeros que habían permanecido en huelga de hambre.

No podemos permitir que nuevamente el gobierno le dé largas a sus promesas y no cumpla el compromiso puesto por escrito. Es necesario mantener y reforzar la movilización popular. El gobierno debe responder por los desaparecidos.

Ver páginas 8 y 9

Congreso Nacional de la CNPA

Ver página 5

La voz de los refugiados

Ver página 7

Periodista en apuros

Enrique Hernández

El caso de Isabel Arvide, periodista de *Ovaciones*, quien fue hostigada durante casi ocho meses por altos funcionarios de la presidencia de la república al grado de tener que abandonar su profesión y el país, ejemplifica la falta de una auténtica libertad de prensa en México.

La señora Isabel Arvide era una periodista del sistema en toda la regla: participó activamente en la campaña presidencial del licenciado De la Madrid durante 1982, publicó un libro sobre el tema donde, por supuesto, no hacía preguntas molestas ni contradecía, recibió del propio "jefe de la nación" el premio del periodismo 1984, se refiere a altos funcionarios de la administrasción pública, ministros incluidos, como "amigos personales" suyos, publicaba una columna de chismes políticos en *Ovaciones*, y, por si esto no bastara, era (es) novia de un oficial del ejército que formaba parte del estado mayor presidencial.

El 4 de marzo de 1984 publicó en su columna "sin gafete" un hecho de la vida familiar del presidente que le había sido comentado por uno de sus amigos funcionarios de alta jerarquía. De acuerdo con la versión que ella da a la revista *Proceso* del 24 de septiembre de 1984, se refirió a la vida privada del presidente para ilustrar una reflexión sobre la "soledad del poder" –uno de los insignes, por cierto, "temas filosóficos" del desafortunado López Portillo.

Reflexionando en un estilo de periodismo del sistema que podríamos denominar tricolor-tierno, la señora Arvide mencionó que la hija del presidente, quien andaba casándose, quería ir a esa fea y maloliente ciudad texana que es Houston a comprarse su ajuar de bodas. El padre se lo había impedido.

A la periodista Arvide seguramente le pareció lógico que, en la mejor tradición machista, el padre imponga a la hija su decisión, sin importar su mayoría de edad. ¿No es este acaso el modelo de "familia intergral" que plantea doña Paloma?

Además, si la historia que se menciona es cierta, el presidente de la república, coherente con el nacionalismo que su gobierno dice sustentar, procedió con patriotismo al oponerse a que su hija gastara fuera del país divisas convertibles que el país tanto necesita en importaciones "no necesarias". Peor aún si tales divisas –que habrían sobrepasado 500 dólares a que tiene derecho cada turista mexicano que sale del país– hubiese tenido que ser adquiridas en el mercado negro o en la banca paralela que el gobierno ha permitido montar a los exbanqueros y socios que les acompañan.

Pero en lugar de una andanada de discursos aprobatorios del "jefe político" de la Cámara de Senadores, Miguel Gonzáles Avelar, y de la ovación unánime de los correctos padres de familia mexicanos de la Cámara de Diputados, la periodista Arvide debió pagar las consecuencias de su indiscresión. Había violado el sagrado principio de separar lo público de lo privado, y había puesto en entredicho el principio de "secreto" que caracteriza a cualquier alta burocracia política.

El señor Manuel Alonso, director de "Comunicación social de la presidencia" (la oficina de prensa del presidente), le comunicó a Arvide que había cometido un error, que el presidente "estaba muy molesto", y pese a que le dieron el premio de periodismo 1984, se inició una persecución en su contra que alcanzó a su novio. A éste, dada su pertenencia al estado mayor presidencial, se le atribuyó el origen de la indiscreción y se le castigó, pese a que la señora Arvide dió a conocer su fuente de información a los altos funcionarios que la interrogaron.

La acción de la presidencia de la república es un atentado a la libertad de prensa. Sin embargo, hay que hacer notar que practicar un periodismo "realista", o preocuparse por la soledad actual o potencial del presidente, no salvaron a la señora Arvide. De nada le sirvió dedicar su profesión periodística al servicio de Los Pinos. De igual forma, a su novio militar no le sirvió de nada haberse subordinado siempre a las jerarquías superiores para hacer su carrera. La burocracia política y militar igual los declaró reos de excomunión. A la señora Arvide se le olvidó que en México no proceden los controles parlamentarios ni la separación de poderes ni el "cuarto poder" (la prensa). Se le olvido que estaba en México. □


Esta fue una de las últimas fotografías tomadas por lo compañera Gudelia Pineda, militante del Partido Socialista Unificado de México y de la Coordinadora Obrera Campesina Estudiantil del Istmo. Gudelia murió el pasado 8 de octubre en un lamentable accidente automovilístico. Recordaremos siempre a la compañera Gudelia, como una firme impulsora de la unidad de acción de nuestras oirganizaciones, en todos los sectores donde la encontrábamos

Por una prensa sin mordazas

Gustavo Klimpt

La ausencia de la libertad de prensa es un viejo problema en México. Durante la dictadura de Porfirio Díaz, la prensa fue silenciada mediante la reforma del 15 de mayo de 1883 al artículo 7 de la Constitución de 1857. Quienes escribían o eran responsables de una publicación eran sujetos del código penal y, por tanto, de los tribunales (que en aquella época estaban tan corrompidos como ahora). Una demanda por "difamación de honor" u otra, a menudo frabricada por el propio gobierno porfirista, servía para clausurar una publicación y encarcelar a sus directores.

Así, *Regeneración*, el periódico de los liberales disidentes, que posteriormente pasarían en buena parte al anarquismo ("los magonistas"), fue clausurado, y Ricardo y Jesús Flores Magón encarcelados. *Regeneración* (en su primera etapa), a partir de diciembre de 1900 (a más de un año de fundado), se había declarado como un "periódico independiente y de combate". Para el primer trimestre de 1901 los hermanos Flores Magón ya estaban en la cárcel. El propio Ricardo había advertido la situación imperante en un artículo publicado el 15 de septiembre de 1900: "La prensa guarda en nuestros días una situación precaria".

El porfirismo se amparaba en leyes (que él mismo hacía) para impedir la libertad de prensa. El régimen priísta es más práctico: procede a la clausura o al ataque físico directo –la revista *Política* en los 60, la revista *¿Por qué?* (mala o buena, no importa en este caso) en el sexenio de Echeverría y la expulsión de Scherer García y su equipo del diario *Excélsior*, mediante las prácticas gangsteriles que tanto le agradaban al presidente Echeverría.

El artículo 7 de la Constitución, reformada en 1917, dice que "ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública". Independientemente de concordar o no con estos últimos "universales vacíos" del artículo 7, es claro que el gobierno priísta lo viola abiertamente al ejercer la censura previa, sea directamente o mediante la autocensura o censura inducida: el boletín de prensa, el "embute" y las columnas de chismes políticos.


La pobreza de nuestro periodismo

La censura priísta

Así como el gobierno priísta hace en las elecciones todos los esfuerzos posibles para hacer "chanchullo", también hace todo lo que esté en sus manos para impedir que la verdad sobre los hechos de la vida nacional se difundan.

En México no sólo se dá el fenómeno normal del capitalismo en donde la prensa se convierte en una industria más (una empresa con fines de lucro), sino que la información que emite es confeccionada en las oficinas de prensa (particularmente las de los ministerios y oficinas estatales).

En todos los países capitalistas, en tanto que la prensa está controlada por grupos empresariales privados, se deforma o falsifica la información. Pero en México, donde el sistema político depende de la "integridad" de las instituciones, donde aparte de la subordinación de los trabajadores al capital, el sistema se remite a sí mismo como la única fuente de legitimación, el control de la prensa es crucial.

Cuando las aventuras del "Negro" Durazo llegan al gran público no es porque (como en el caso Watergate en Estados Unidos) un periódico o un grupo de periodistas reunieron los datos, sino porque el gobierno lo aprobó y promovió expresamente. Las declaraciones de los políticos (los boletines de prensa) son presentadas como la realidad, no como elementos u objetos del trabajo periódistico, que pueden ser comprobados o no. Que la recuperación económica está en marcha no es una situación sujeta a comprobación sino una realidad cuya fundamentación se encuentra en que tal o cual funcionario (o el propio presidente) lo digan. Y luego viene la cargada.

Una prensa independiente y de combate

La modernización del sistema ha implicado la publicación de periódicos que o se ocupan de reportajes de la vida real o publican las declaraciones de la disidencia, particularmente la de tipo empresarial o las de (ciertos) intelectuales. Si un académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (o de la Universidad Autónoma Metropolitana) o un asesor de la empresa privada declara que la recuperación está en "veremos", esto es publicable. Pero no deja de ser una declaración. La prensa, salvo la marginal de izquierda (porque la de derecha se dedica a la calumnia, al invento y al sensacionalismo) no publica hechos sino declaraciones. Y éstas declaraciones son las de los politicos (que pagan por ella o hacen que se publique sin más) o en el mejor de los casos, las de los expertos.

El "realismo" en términos de la prensa escrita (por no hablar de la de los medios electrónicos) consiste en ajustarse a las reglas. La prensa independiente y de combate que planteaba Flores Magón no es siquiera concebible.

En tales circunstancias, la exigencia de la más absoluta libertad de prensa, sigue siendo una demanda democrática fundamental. Y, dado lo que es el país actualmente, tan o más esencial que en la época de don Porfirio. En aquella época, con alrededor de 14 millones de mexicanos, *Regeneración* (en la clandestinidad) contaba con alrededor de 25 mil lectores. Hoy, los periódicos de izquierda (con registro "en trámite" o en trámite de hacer el "trámite") no llegamos a una proporción similar.

El objetivo sigue siendo la realización de un periodismo "independiente y de combate", pero también el logro de la libertad de prensa sin cortapisas. □

Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Es publicado bajo la responsabilidad del Comité Político del PRT. Registro en trámite.

Director: José Martínez Cruz. **Jefe de redacción**: Ulises Martínez Flores. **Planta de redacción**: Manuel Acosta, José Chávez, Enrique Hernández, Telésforo Nava, Concepción Rodríguez, Edgard Sánchez. **Fotocomposición**: Francisco Razo, Concepción Rodríguez. **Diseño**: Gustavo Casillas. **Administración**: Amador Ruvalcaba. **Envíos**: Gustavo Moreno.

Domicilio de la redacción y de la administración: San Antonio Abad 254, Colonia Vista Alegre, CP 06860.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación o del Comité Político del PRT. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 111–007, México 06880, DF.

Cierre de esta edición: 9 de octubre.

Organizaciones y partidos

No a la reubicación de refugiados

Una comision formada por representantes del Movimiento Mexicano de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, del Partido Mexicano de los Trabajadores, del Partido Revolucionario de los Trabajadores, de la Organización Revolucionaria Punto Crítico, de la Corriente Socialista y del Sindicato de Investigadores, DII-IA-I de la Sección 10 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, realizó, del 24 al 28 de septiembre, una visita al Estado de Chiapas



La comisión conoció la situación real de los refugiados

Frente a las diversas denuncias –Diócesis de San Cristóbal, American Watch, Partido Verde de Alemania– de la política del gobierno mexicano con respecto a la reubicación de los refugiados guatemaltecos, el propósito primordial de la comisión fue el de observar directamente lo que venía sucediendo con respecto a la reubicación de los guatemaltecos fuera del estado de Chiapas, así como reconocer la opinión y la voluntad de los propios refugiados.

Del informe elaborado por la comisión se desprendieron las siguientes conclusiones y demandas, que tomamos textualmente del documento presentado por dicha comisión a la prensa nacional y a la opinión pública.

Conclusiones

1. Se verificó que la reubicación de la mayoría de los refugiados guatemaltecos, contrariamente a las declaraciones del señor secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, no ha sido voluntaria, sino que se está llevando a cabo en forma impositiva y utilizando todo tipo de presiones, como la implantación de cercos militares y de control, la quema de campamentos, traslados forzosos y violentos, y la amenaza de ser repatriados a Guatemala.

2. La Comisión Mexicana de Apoyo a Refugiados (COMAR) se niega a entregar alimentos a los refugiados que no desean reubicarse en Campeche, implementando una discriminación en las fórmulas migratorias, ya que a los que no están de acuerdo con el traslado se les impone el sello de "rebelde".

3. Se constató que el deseo mayoritario de los refugiados es el de permanecer en el estado de Chiapas en nuestro país, en tanto no cambien las condiciones en Guatemala para poder regresar.

4. La comisión reafirmó, luego de esta visita, que los refugiados guatemaltecos es población no beligerante en el conflicto y que huyeron de su país por la represión y el genocidio que se viene realizando en Guatemala.

5. La comisión verificó que no existe un proyecto de reubicación que reúna las condicciones mínimas de *garantía de subsistencia, como ejemplo indicamos la separación de las familias ya que muchos niños hospitalizados por desnutrición han quedado sin contacto con sus padres por ser éstos reubicados y por no existir un registro de las personas trasladadas.*

6. No se han respetado las condiciones mínimas de salud, expuestas en el documento elaborado por la principal institución de salud de la zona, que es el Hospital de Comitán, y por el Instituto Nacional de Nutrición.

7. Se constató la presencia de la Policía Federal Judicial armada con metralletas, cercana a los campamentos.

Demandas

1. El reconocimiento del *status* de refugiados para los guatemaltecos en México.

2. Exigimos el derecho al Registro Civil de los cientos de niños hijos de refugiados guatemaltecos nacidos en México, a los cuales, violando la Constitución mexicana, se les viene negando el derecho a ser reconocidos como mexicanos (solamente en La Gloria, desde el 6 de junio del presente año, hay 37 niños mexicanos sin reconocer).

Demandamos el respeto de los derechos humanos de los guatemaltecos, que vienen siendo violados, y el cese a las amenazas y hostigamientos de que son víctimas.

Pedimos que se respete la opinión de los refugiados guatemaltecos y el deseo de permanecer en el estado de Chiapas.

3. Exigimos que la frontera no sea cerrada, ni militarizada.

4. Pedimos que cese el hostigamiento a la población mexicana solidaria con el drama de los refugiados guatemaltecos.

5. Nos declaramos en contra de la militarización de la frontera y exigimos que el gobierno guatemalteco respete nuestras fronteras y sea denunciado en los foros internacionales por la permanente violación a nuestro territorio.

6. En vista de la falta de condiciones para la reubicación y por *estar en contra de esta política*, exigimos que se detenga la reubicación forzada de los campamentos de refugiados guatemaltecos y se aseguren las condiciones mínimas de infraestructura para los refugiados que sean reubicados en Campeche y Quintana Roo, de manera voluntaria.

7. Demandamos la presencia de observadores nacionales e internacionales en la zona, y exigimos como mexicanos el derecho a manifestarnos y solidarizarnos con los refugiados.

8. Exigimos la libertad del compañero Gustavo Zárate, militante del Movimiento Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Guatemalteco que se encuentra recluído en el penal de Cerro Hueco, en el estado de Chiapas. □

Voz de refugiados guatemaltecos

A la redacción de Bandera Socialista han llegado copias de cartas de diversos campamentos de refugiados guatemaltecos, expresando, de su puño y letra, sus puntos de vista sobre los métodos con los que el gobierno mexicano ha decidido reubicarlos en otros estados de la república.

Firman las cartas representaciones de los campamentos de: Santa Apolonia, Puerto Rico, Chajul, La Ventana, Las Cruces y Pico de Oro.

Como muestra del contenido que caracteriza a todas ellas, reproducimos a continuación las cartas de los representantes de los campamentos Puerto Rico y La Ventana.

Campamento de Puerto Rico

Estimados Jefes de ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados N. de la R.). En mombre de todos los refugiados guatemaltecos de este campamento les enviamos nuestro más sincero y cordial saludo deseandoles exitos en sus trabajos que realizan para el bien de nosotros y de todos los refugiados del mundo. Después de nuestro corto saludo pasamos a lo siguiente.

Estimados Jefes, en primer lugar les pedimos disculpa por habernos movilizado del campamento y pasarnos a la parte de la selva lacandona al otro lado del río Lacantún, por motivo que en la línea fronteriza se escucha muchos disparos del ejército guatemalteco y como ya tenemos el ejemplo de la incurción de dicho ejército en el campamento "El Chupadero" y así aseguramos que lo que pasó en dicho campamento, pueden hacerlo en el campamento de nosotros de nosotros en cualquier momento. Si el campamento El Chupadero está más de los 2,000 metros de la línea fronteriza y teniendo un obstaculo que es el río Lacantún par retirarnos y para defender nuestra vida; es por eso pasamos al otro lado del rio pa defendernos tanto como ancianos, enfermos y personas con impedimentos físicos entre hombres y mujeres, en su mayoría los niños.

El gobierno mexicano y los empleados de COMAR (Comisión Mexicana de Apoyo a Refugiados N. de la R.) nos ofrecen reubicarnos hasta un lugar que le llaman campeche pero nosotros no estamos de acuerdo irnos hasta esa larga distancia. Sentimos mucho porque vemos que en esto podemos perder nuestras costumbres, nuestros valores culturales y nuestras otras cosas que hemos logrado mantener en este campamento y si nos alejamos y volvemos mexicanos como nos han ofrecido eso quiere decir que no regresamos a nuestro querido pais. Claro que salimos de nuestro país por la gran repreción de muerte que sufre nuestro pueblo y por eso hemos estado refugiados ya por 2 años en tierras mexicanas, pero nosotros no venimos a quitarles tierra a los campesinos mexicanos sino solo venimos a pedirles posada para ser refugiados y seguiremos teniendo la calidad de ser refugiados. Unicamente les pedimos que mantengan su apoyo para poder asentar y vivir en este nuevo campamento ya al otro lado del río en la selva Lacandona.

Tambien les rogamos que nos sigan mandando alimentación y medicamentos, no porque cometimos este error para salvar nuestra vida nos van a cortar toda clase de de ayuda, pues seguiremos siendo refugiados.

Con esto finalizamos nuestros suplicas y esperamos que nuestra petición sea atendida y gracias.

f) Los Representantes de Campamento de Puerto Rico.

Campamento de la Ventana

Campamento la Ventana a 10 de julio de 1984

Municipio las Margaritas Chiapas México.

Mon Señor Obispo de San Cristobal de las Casa Samuel Ruiz

En nombre de nuestra comunidad, les hacemos llegar nuestro saludo de la manera más fraternal en Cristo Jesús deseamos que se encuentren de completa salud, en unión con los demás hermanos en general.

En seguidamente pasamos a pedirles un apoyo siguiente.

1. Queremos darles a conocer de nuestras situaciones de Refugiados. Vemos la situación en que vivimos es bastante complicado. En Puerto Rico y la Cila ya se fueron a Campeche obligadamente el ejército mexicano-Ll[illegible]dolos con abuzos y dandoles malos tra[illegible] los Refugiados. Incluso golpiando a alg[illegible]nos de ellos, y todos fueron forzados.

La información es que terminando la Cila empesarán con Peña Blanca, en segida Flor de Café y Después La Ventana. Con estos rumores nos hace afligir y nos hace desmoralizar. Porque nosotros desde la vez pasada el día 10 de mayo del presente año estuvimos en común acuerdo con toda nuestra Comunidad, dicho traslado queno ofrecieron lo estuvimos rechazando, porque ninguno de los de este Campamento se quiere ir a ese lugar, tampoco quieren sufrir otra vez más peor de lo que venimos sufriendo, nosotros savemos muy bién y lo hemos sentido en carne propia, que los que sufren más son nuestros hijos pequeños.

2. Ante estas situaciones que enfrentamos queremos denunciar ante todo el Pueblo mexicano ante el Gobierno mexicano Miguel de la Madrid Hurtado, y ante las Naciones internacionales, para que se den cuenta de estos hechos violentos y reprecivos del ejército mexicano.

Que en Puerto Rico y la Cila quemaron casa con perteniencia de nuestros compatriotas.

Nosotros lo vemos y lo sentimos como si fueran ya el ejército de Guatemala, para nosotros es como se acabó Refugio. No tenemos donde salvar nuestras vidas en ningún lado. Al mismo tiempo queremos hacer un publicado a nivel nacional e internacional, y a la prensa nacional e internacional, esto les pedimos a ustedes como asesores nuestros, quienes intervienen en Problemas de todos los refugiados.

3. Sin en último caso no encontramos otra solución tendremos que ir a Campeche, pero pedimos alas autoridades Civiles y militares, que nos respeten la vida integral y fisicamente que nos respeten nuestros valores etnicos y nuestra Cultura Maya. Porque realmente somos de la raza Maya indígenas y descendientes. Pedimos que nos den protección y seguridad de nuestras vidas que es lo fundamental que buscamos, aunque con muchos sacrificios y sufrimientos, pero tendremos que soportar todo tipo de sufrimientos ya que nacimos para sufrir.

4. Hermanos les pedimos y les rogamos que no nos abandonen sólo ojalá que nos siguien ayudando tanto en lo espiritual como también en lo material como la alimentación de las primeras necesidades como las subsistencias de nuestros queridos hijos que tanto lo nesecitamos, sin más que agregar a la presente reiteramos nuestro más sincero saludo con la hermandad y fraternal con Cristo Jesús nuestro hermano mayor. □

pasamos al otro lado del rio pa defendernos tanto como ancianos,
enfermos y personas con impedimentos fisicos entre hombres y
mujeres, en su mayoría los niños.
_El gobierno mexicano y los empleados de comar nos ofrecen
reubicarnos hasta un lugar que le llaman campeche pero nosotros no
estamos de acuerdo irnos hasta esa larga distancias Sentimos
mucho porque vemos que con esto podemos perder nuestras
costumbres, nuestros valores culturales y muchas otras cosas

Rechazo a la reubicación, con su puño y letra

Hoy como ayer, la antidemocracia

Telésforo Nava Vázquez

El movimiento estudiantil de 1968, cuyas demandas eran esencialmente democráticas, mostró ante el mundo el carácter antidemocrático del régimen político priista que sólo supo responder con la represión: organizó bandas paramilitares que se avocaron a ametrallar las escuelas periféricas, tales como las preparatorias. La prepa 4, su enorme puerta metálica de la calle Observatorio aun conserva los grandes agujeros de la metralla; en los primeros días del movimiento (30 de julio), la puerta histórica del edificio colonial que albergaba a las prepas 1 y 3 fue derribada de un bazookazo por soldados al mando del general José Hernández Toledo; el 18 de septiembre, el ejército tomó la Ciudad Universitaria y encarceló a todos los que pudo detener; el 2 de octubre, el ejército y grupos paramilitares masacraron el mitin que se realizaba en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco (se calcula que el número de muertos rebasó los 500, aunque jamás fue posible hacer un cálculo exacto, porque los cadáveres no fueron entregados a los familiares).

Un conflicto interestudiantil (entre estudiantes de una vocacional y de una preparatoria particular) salvajemente reprimido por la policía, fue la chispa que inició el movimiento de 1968. Las protestas y movilizaciones de otras escuelas no se hicieron esperar; el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz de inmediato respondió: represión con la policía y los granaderos y, cuando estos fueron incapaces de contener el torrente de protesta, entró en escena el ejército.

El movimiento se organizó dotándose de una dirección propia (el Consejo Nacional de Huelga compuesto por 3 representantes de cada escuela en huelga) y ésta elaboró un pliego petitorio de seis puntos, que en resumen demandaba: libertad a los presos políticos; destitución de los jefes policiacos; extinción del cuerpo de granaderos; derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal (con los que se castigaba el llamado delito de disolución social); "indemnización a las familias de los muertos y a los heridos, víctimas de la agresión del 26 de julio en adelante"; "deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de la policía, granaderos y ejército".

Estas demandas, aunadas a la de diálogo público con el gobierno, movilizaron a millones de personas. Grandes manifestaciones y mítines se desarrollaron en apoyo a ese pliego petitorio completamente democrático, pero que con la cerrazón del régimen priista y con las profundas aspiraciones democráticas del pueblo trabajador, se tornó en un documento revolucionario.

El gobierno de Díaz Ordaz respondió con la represión más brutal. Aplastó el movimiento estudiantil, pero lo hizo a costa de abrir la crisis política de su sistema. Años más tarde se sumaría la crisis económica que completó el lúgubre cuadro de la realidad nacional que hoy padecemos.

Crece la lista de desaparecidos políticos

En 1968 empezaron a abundar los presos políticos y los desaparecidos, que ya desde años antes existían. En el sexenio siguiente se combinó la represión salvaje con tímidos intentos de apertura democrática. A la par que el gobierno de Luis Echeverría masacraba la manifestación estudiantil del 10 de junio de 1971, otorgaba un poco más de libertades a los intelectuales (esencialmente a eso se limitó la llamada apertura democrática).

Los presos políticos del 68 salieron de las cárceles y sus lugares fueron ocupados por nuevos presos políticos, tanto guerrilleros como activistas y dirigentes de movimientos sociales. Con los gobiernos de Luis Echeverría, de López Portillo y el actual de Miguel de la Madrid, la lista de los desaparecidos ha ido creciendo. La represión a las huelgas, a los sindicatos democráticos,a los colonos pobres, a los campesinos pobres , en fin, el recorte de las libertades democráticas se ha tornado en la norma de gobierno en México.

El 2 de octubre de 1968

El Consejo Nacional de Huelga había decidido organizar el 2 de octubre un mitin en Tlatelolco, el cual concluiría con una marcha hacia el Casco de Santo Tomás para demandar que el ejército desalojara el politécnico. Como este organismo preveía la posibilidad de represión, acordó que, de los dirigentes, únicamente fueran quienes tenían que hablar, decisión que no fue respetada y prácticamente todos ellos hicieron acto de presencia.

Los universitarios se reunieron en sus escuelas, que habían sido desocupadas por el ejército el 30 de septiembre, y de ahí se dirigieron a Tlatelolco. Los estudiantes de la prepa 4 (de quienes se decía que junto con los de la prepa popular eran los más activos) también nos dimos cita en nuestra escuela y de ahí partimos a la Plaza de las Tres Culturas; al lugar llegamos por San Juan de Letrán y obligadamente tuvimos que pasar al lado de la vocacional 7 (entonces su edificio estaba ahí mismo en un costado de la plaza) que continuaba tomada por los granaderos. Los chascarrillos a costa de ellos menudearon, incluso los uniformados se reían de la ingeniosidad de los mismos.

El mitin dio comienzo anunciándose que en el trayecto al Casco de Santo Tomás estaban apostados grandes contingentes del ejército por lo que la marcha no se realizaría así que se pedía que al concluir el mitin, de manera ordenada todo el mundo se retirara, evitando aceptar provocaciones. El ambiente estaba tenso porque se podían detectar agentes con un guante blanco en una mano (pertenecientes al grupo paramilitar denominado Batallón Olimpia). Sin embargo el acto estaba muy combativo.

De repente, por el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, un helicóptero que sobrevolaba el acto soltó unas luces de bengala. Desde la tribuna el orador llamó a la cordura diciendo que se trataba de una provocación, que nadie hiciera caso. Pero al mismo tiempo dio inicio un nutrido fuego de armas de grueso calibre. Los provocadores con guante blanco sacaron sus armas y tomaron el inmediato el edificio Chihuahua donde estaba la tribuna, para atrapar a los dirigentes del CNH. Los soldados entraron a la plaza haciendo fuego a diestra y siniestra. El helicóptero también abrió fuego, su gruesa metralla arrancaba pedazos de las paredes de los edificios. Los tanques avanzaban cercando la plaza.

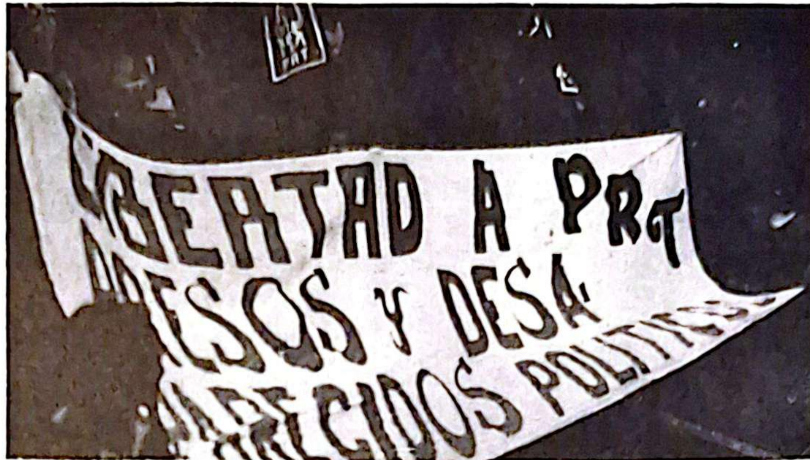
Todo era confusión, miedo e histeria. La gente caía, unos muertos por los balazos y otros empujados por la multitud que corría por todos lados, despavorida. Entre tanques y soldados muchos pudimos salir de aquel espectáculo dantesco; otros que se refugiaron en los edificios fueron tomados presos y llevados al Campo Militar número Uno.

El gobierno aplastó al movimiento estudiantil, pero a la vez hizo surgir a toda una generación de revolucionarios que nutriríamos a diferentes organizaciones que se avocaron a luchar por la libertad de todos los compañeros presos y desaparecidos, contra la opresión y la explotación de los trabajadores, y por un México socialista. □

2 de octubre

16 años de lucha

José Chávez Jaimes



Hoy como ayer, presos políticos libertad (Foto: Gustavo Casillas/*BS*)

A las seis de la tarde no hubo helicópteros, ni bengalas, ni muertos como 16 años atrás. Solamente la marcha se detuvo, los puños se levantaron y las miles de gargantas callaron para estallar juntas, como una sola: "¡Dos de octubre no se olvida!".

No se olvida...

Se partió de un Tlatelolco igual, pero distinto; hay edificio Chihuahua, pero sin manchas de sangre; ahí está la iglesia de Santiago Tlatelolco, pero hoy sí está abierta; no ha cambiado la Plaza de las Tres Culturas, pero ahora, en nuestras mentes, lleva otro nombre: 1968.

Miles de gentes siguieron los pasos de una descubierta que los guiaba, firme, con las fuerzas otorgadas por sólo unos días de recuperación después de semanas enteras en huelga de hambre. Y al igual que en aquel entonces, al igual que aquel primer punto exigido por el Consejo Nacional de Huelga, esta vez también se marchó por la libertad de los presos políticos.

La tarde fue como aquella, lluviosa. Pero ahí fueron, por calles cambiadas de nombre, edificios remozados y cortinas de acero que continúan desenrollandóse al paso del desafío, los gritos de los que quedaron y el eco de los que murieron, esos que hoy son bandera por haber sido víctimas de un sistema explotador y asesino que se niega a morir.

Hoy fueron nuevas voces, voces obreras, voces juveniles, voces de colonos pobres. Las voces de toda esa generación parida en el 68; generación de nuevos dirigentes, generación de otra cultura, generación guerrera frustada, de más búsqueda, de nueva conciencia, de mejor organización.

No se olvida...

Y con la misma "V" de venceremos entre las manos, se llegó otra vez hasta el desde ese entonces y hasta hace poco prohibido Zócalo. Esta vez no se llenó, tampoco repiquetearon las campanas de la catedral, pero sí resonaron en los oídos de todos las palabras siempre firmes y estridentes de una Rosario heredera de aquellos bríos.

Como en aquel año, esta vez tampoco se abrieron las puertas del Palacio Nacional, sordas ahora ante la exigencia de presentación de los desaparecidos políticos, de solución a los universitarios aragoneses, de freno a la carestía, de democracia sindical.

Pero ahí estuvieron las antorchas, el compromiso, la alegría y el recuerdo. Todo junto. Desde ahí se veían también los añejos edificios, testigos silenciosos de aquellas gloriosas jornadas, y desde ellos asomaron nuevamente sus ojos curiosos los trabajadores del Estado, esos mismos que el 28 de agosto de aquel año fueron obligados a "dasagraviar al lábaro patrio".

No se olvida...

Los años pueden pasar, el trabajo es pesado y la lucha lenta. Pero es cierto, ahí está la que recoge todas las cosas, la que no las olvida, trabaja en ellas durante años para despojar!as de mentiras y mostrarlas tal como fueron: la historia. Y para ella, tampoco se olvida...



El SUITIAC consiguió 35 por ciento

José Martínez Cruz

CUERNAVACA, Mor.–Son las doce de la noche del viernes 28 de septiembre; los obreros reciben la información por parte del secretario general, Ignacio Bahena, cuando van saliendo de trabajar del segundo turno. Frente a las puertas de la fábrica de la Industria Automotriz de Cuernavaca se han instalado mantas y tejados, sonido y luz eléctrica preparando el estallido de la huelga. Los obreros se arremolinan en pequeños grupos. Desde la tarde los delegados se encuentran reunidos y se ha proyectado una película sobre la lucha del pueblo salvadoreño. Inclusive en la parte posterior de la fábrica se han instalado casetas y se ha tendido cables de luz.

"Cuando decimos que hay posibilidades de estallar la huelga es porque nos hemos preparado en serio para hacerlo", nos dice el compañero Saúl, secretario de Previsión Social del sindicato.

La información que proporciona el compañero Nacho es la siguiente:
"Después de una serie de pláticas con la patronal y dando argumentos sólidos sobre el por qué de nuestras demandas, la empresa ofrece el 35 por ciento de aumento general directo al tabulador de salarios, con una semana de retroactividad.

"Tocante a la retabulación no se llegó a ningún acuerdo, por lo que planteamos seguir luchando posteriormente por conseguirlo.

"Respecto al pliego por violaciones al contrato, éstas serán reparadas económicamente".

Los trabajadores del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Automotriz de Cuernavaca (SUITIAC), reunidos en asamblea, aprueban las negociaciones a las que llegó el comité ejecutivo y los delegados departamentales. Diferentes delegaciones de otros sindicatos, como el de confección, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEM) y organizaciones como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el MOCEP, se hicieron presentes para brindar solidaridad en caso de que estallara el movimiento de huelga.

Al manifestar las gracias por el apoyo solidario brindado por los trabajadores, colonos, estudiantes y pueblo en general, el SUITIAC señaló que "como verán ustedes compañeros, como sindicato democrático que somos, los logros que obtuvimos fueron en base a la unidad combativa que debemos mantener todos los sindicatos para poder obtener nuestras justas demandas. Con esto les demostramos a los patrones que unidos jamás nos vencerán. □



¡A defender las secciones democráticas del SNTE

Ruben Guerra

PINOTEPA NACIONAL, Oax.– En esta ciudad de la región de la costa de Oaxaca se celebró el 29 de septiembre pasado la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). La asamblea se constituyó con los comités ejecutivos de las secciones 22 –Oaxaca– y 7 –Chiapas– del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con representantes por delegación sindical y centro de trabajo, por coordinadores regionales de ambas secciones respectivamente, más las representeciones de otros destacamentos de la CNTE, como las representaciones del Valle de México, Guerrero, Tlaxcala, la sección 10 (post-primarias del Distrito Federal) y las delegaciones de trabajadores no docentes del Instituto Politécnico Nacional.

Aún cuando hubo muchas ausencias, la asistencia de las delegaciones ampliadas de Chiapas y Oaxaca confirió a esta reunión una fuerte e indiscutible representatividad, acorde a las necesidades del momento y a la magnitud de la ofensiva actual de "Vanguardia Revolucionaria" (el grupo charro que controla la dirección del sindicato) y el gobierno contra la organización independiente y democrática de los trabajadores de la educación.

Desde sus orígenes, la CNTE ha enfrentado las agresiones de los actuales dirigentes del SNTE y el gobierno, quienes ven en ella un seno peligro al control que ejercen sobre los trabajadores del sector, llegando incluso al asesinato, como en el caso del profesor Misael Nuñez Acosta.

Los ataques más recientes se dieron en la ocasión de la celebración del décimo noveno Consejo Nacional del SNTE los días 20 y 21 de septiembre. El Consejo Nacional es un organismo de gobierno intermedio entre el Congreso Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional –CEN– del sindicato, y está integrado por un representante por sección, el cual tiene que ser miembro del comité ejecutivo de la sección respectiva. Está hegemonizado por los charros.

La mesa número 7 del Consejo Nacional emitió un dictamen en el que se desconocía a las direcciones de las secciones 7 y 22, fundamentándose en que estas secciones "no se apegan a los principios del sindicato", es decir, no comparten la política traidora y servil al gobierno de los dirigentes del SNTE.

En prevención de lo que pudiera suceder en el Consejo Nacional, desde el 20 de septiembre la sección 22 se había declarado en asamblea permanente, y al conocerse el resolutivo del Consejo Nacional la respuesta fue inmediata, lo mismo que en Chiapas. Se realizaron movilizaciones de repudio a "Vanguardia Revolucionaria" en por lo menos 12 ciudades de ambos estados, en el período que va del 21 al 26 de septiembre. Todas las fuerzas de estas secciones democráticas fueron movilizadas y se mantienen en estado de alerta.

A raíz de las movilizaciones y de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Gobernación y el gobierno del estado por parte del magisterio chiapaneco y de las movilizaciones de la sección 22, los charros modificaron el dictamen e instalaron una comisión que estudiará el expediente y resolverá posteriormente. No se descarta el que pretendan hacer lo que no pudieron ahora.

En este marco se desarrolló la reunión que había sido convocada para discutir el Plan de Acción Nacional de la CNTE de aquí a febrero del año próximo y el Pliego Petitorio Nacional que será enarbolado por la CNTE. Como informamos en un artículo anterior (*Bandera Socialista* 294), la propuesta de plan de acción emanada del Foro de la CNTE apuntaba hacia la superación de la dispersión política organizativa a través de rescatar la idea de acciones centrales nacionales sobre demandas comunes.

Esta orientación fue ratificada en esta reunión en vista de la gravedad de los acontecimientos, y se confirmaron las fechas centrales de movilización, el 18 de octubre (aniversario del primer Paro Cívico Nacional), otra en noviembre, una más en enero y finalmente en febrero, coincidiendo con las fechas de celebración del Congreso Ordinario de la Sección 22. Al mismo tiempo, la CNTE manifestó estar dispuesta a entrar en un período de posibles movilizaciones generalizadas en función de cómo evolucionara la ofensiva vanguardista contra las secciones democráticas.

La asamblea aprobó también un pliego petitorio que será entregado en fecha próxima ante las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y el CEN del SNTE. La parte medular del pliego petitorio la constituye la demanda de un incremento salarial del 100 por ciento y el respeto a los procesos democráticos que se están desarrollando en algunas secciones, fundamentalmente Chiapas y Oaxaca. Además contempla otras demandas laborales, sociales, económicas y político-sindicales.

Para los charros, la agresión que hicieron al magisterio democrático bien pudo ser un ensayo para medir la capacidad de respuesta de la CNTE a los intentos de "Vanguardia Revolucionaria" de descabezarla.

Para la CNTE, es un indicador de que los charros son capaces de todo con tal de eliminar el ejemplo que representa la CNTE hacia todos los trabajadores de la educación y las organizaciones independientes.

En marzo de este año, los charros fueron derrotados en Chiapas (ver *BS* 285). Deben serlo también en febrero de 1985 en Oaxaca. De la suerte de la Sección 22 depende en gran medida la de la CNTE. Los trabajadores de la educación y las organizaciones democráticas deben poner su mejor esfuerzo en la defensa de este bastión de lucha independiente y en la consecución de las demandas levantadas por la CNTE. □

Se prepara el Congreso de la CNPA

Para fortalecer y ampliar su influencia social en el campo, para consolidar y hacer madurar sus formas de organización interna, así como para discutir políticamente la táctica para las futuras acciones unitarias del movimiento campesino a nivel nacional, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) ha decidido convocar a todas sus fuerzas y a las organizaciones y grupos campesinos que tienen alguna relación con la misma, a su Segundo Congreso Nacional Ordinario para los días 10, 11 y 12 de noviembre de 1984, en la Ciudad de México, bajo el siguiente programa.

I. Temario

1. Situación interna de la CNPA.
- Informe y balance de la CNPA.
- Estructura y funcionamiento interno.
- Principios, programa y estatutos.

2. La política del Estado mexicano.
- Situación política general.
- La política agraria y el control oficial en el campo.

3. La CNPA y el movimiento campesino.
- La lucha por la tierra.
- La organización para la producción.
- La lucha de los indígenas.
- La mujer en la organización campesina.
- La lucha de los jornaleros agrícolas.
- Los trabajadores indocumentados.

4. La política de alianzas de la CNPA.
- Con otras organizaciones campesinas.
- Con las coordinadoras y frentes de masas.

5. Plan de acción.

6. Negociaciones de la CNPA.
- Con la SRA.
- Otras dependencias.
- Problemas concretos (asesoría).

II. De los asistentes y delegados al congreso

1. Podrán asistir al congreso:
- Los delegados electos por cada uno de los grupos campesinos de las organizaciones integrantes de la CNPA (2 como mínimo).
- Los delegados de otras organizaciones campesinas observadoras.

III. De la elección y derecho de los delegados

1. De la elección de los delegados.
- Cada una de las organizaciones integrantes de la CNPA será responsable de promover la elección de sus delegados en cada uno de sus grupos de base.
- Los delegados serán electos en asambleas de sus grupos, comunidades o ejidos, en donde se discuta la participación en el congreso.

2. De los derechos de los delegados.
- Todos los delegados tendrán derecho a voz.
- Se mantendrá el voto por organización.

IV. Del registro de los delegados asistentes al congreso.

1. Los delegados al congreso deberán acreditarse como tales en el acta de asamblea donde se les nombró para asistir al mismo.

2. Todos los delegados al congreso deberán confirmar su participación a más tardar para el 31 de octubre y harán llegar a la Comisión Organizadora del congreso una copia del acta de asamblea.

3. La Comisión Organizadora se encargará del registro de los delegados y asistentes al congreso.

V. De la organización y financiamiento del congreso

1. Los gastos de comida y transporte de los delegados y asistentes al congreso serán resueltos por cada una de las organizaciones o grupos participantes.

2. Los delegados y asistentes al congreso deberán pagar una cuota de inscripción de 100 pesos para los gastos comunes del congreso.

3. Todas las organizaciones integrantes de la CNPA están obligadas a conseguir recursos para el congreso.

VI. Sugerencias y recomendaciones

1. Los informes y documentos del congreso deberán presentarse por escrito a más tardar para el 10 de septiembre.

2. Para mayor información sobre el congreso favor de dirigirse a la Comisión Organizadora al Apartado Postal 27-467, 06760, México, D.F.

"Hoy luchamos por la tierra y también por el poder"
Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)
México, D.F., a 19 de julio de 1984 □



La CNPA convoca

Encuentro latinoamericano

La crítica situación de miseria y opresión en la que viven nuestros pueblos y comunidades está llegando a niveles casi inconcebibles. En la mayor parte de los países de América Latina son los hombres y mujeres del campo los que tienen que pagar las peores consecuencias de la crisis económica por la que atraviesan nuestros países.

En medio de esta profunda crisis, los trabajadores y sus organizaciones están dando luchas ejemplares contra sus explotadores y opresores. El campo latinoamericano es en muchos sentidos el escenario de los principales combates contra los regímenes dictatoriales y antipopulares de nuestro países.

Para intercambiar las experiencias de nuestras luchas y organizaciones, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) ha decidido convocar a todas las organizaciones campesinas que estén realmente comprometidas con la defensa de los intereses de los pobres del campo en América Latina, al Primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas Independientes.

Dicho encuentro se realizará en la Ciudad de México, los días 14 y 15 de noviembre del presente año, inmediatamente después del Segundo Congreso Nacional Ordinario de la CNPA.

Para la CNPA, tomar esta iniciativa cobra una importancia fundamental en las condiciones actuales en que se desarrollan las luchas de los trabajadores y sus organizaciones. En la mayor parte de los países latinoamericanos, los trabajadores cuentan ya con una gran cantidad de experiencias en su lucha contra contra la injusticia y por la liberación de sus pueblos del yugo explotador imperialista. Hacer un recuento y un balance de estas experiencias es uno de los objetivos del encuentro.

De igual manera, el encuentro tiene por objetivo analizar y discutir la crítica situación en que viven nuestros pueblos hermanos de América Central, sobre todo ahora que las amenazas beligerantes del imperialismo norteamericano están tomando formas cada vez más abiertas y descaradas. Para cuando el Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesinas Independientes se esté realizando, ya se habrán llevado a cabo las elecciones para presidente en los Estados Unidos y, en caso de que Reagan sea relecto, la intervención militar en Centroamérica sera sin duda uno de los problemas más grandes del mundo. La movilización de nuestros pueblos será la garantía de la derrota de la intervención imperialista.

Desde ahora, la CNPA hace un lamado fraternal y respetuoso a todas las organizaciones campesinas en América Latina para que unamos nuestros esfuerzos y nuestros corazones en la lucha contra nuestros enemigos comunes, de tal manera que el apoyo y la solidaridad entre nuestros pueblos sea una realidad.

Los temas que proponemos para su discución en el encuentro son los siguientes:

1. Informe sobre la coyuntura política actual de nuestros países.
   a) Política económica general.
   b) Política agraria.
   c) Respuesta del movimiento campesino y formas de organización y de lucha.
   d) Vinculación y coordinación del movimiento campesino con otros sectores populares.
2. El imperialismo en America Latina.
3. Discusión general sobre alternativas y conclusiones.

"Hoy luchamos por la tierra y también por el poder"

Coordinadora Nacional Plan de Ayala
julio 19 de 1984

Para el Estado de México

Nuestra plataforma electoral

A continuación presentamos la segunda parte de la plataforma electoral del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) para el Estado de México. En Bandera Socialista 294 apareció la primera parte de este documento.

Abajo el gobierno prilsta. Acabemos con la corrupción.

Que no se hagan tontos los gobernantes agarrando a uno y dejando libres a los demás. La corrupción es el modo de gobernar en este país y no la van a acabar quienes la crearon y la defienden. Sólo el pueblo la puede arrancar de raíz. Por eso, además de luchar por el encarcelamiento de los corruptos y la confiscación de sus bienes, debemos luchar:

- Por que todo funcionario electo sea revocable por el pueblo en cualquier momento
- Por que sea el pueblo, en tribunales populares, quien juzgue a los corruptos
- Por que todo funcionario del nivel que sea, no perciba más salario que el de un obrero calificado

Por un municipio libre y cabildos abiertos al pueblo

La vida municipal sigue estando determinada por los designios estatales y federales, sin la más mínima autonomía de parte de los pobladores de cada entidad municipal. Los funcionarios priístas, que utilizan los ayuntamientos como simple trampolín político, no sólo están de acuerdo sino que fomentan esta situación, en el afán de ser más serviles a los gobernadores en turno. Por eso debemos luchar:

- Por un municipio libre y autónomo, en donde los pobladores decidamos realmente nuestros propios destinos
- Debemos acabar con el municipio entendido como botín y trampolín político de arribistas; debemos realizar cabildos abiertos al pueblo mediante organismos de base permanentes con los que se discutan y decidan su actuación
- Un salario no mayor del de un obrero calificado para todo representante popular electo a la asamblea estatal

A rescatar a México de los vendepatrias priístas

El gobierno se llena la boca hipócritamente con un nacionalismo que no respeta para nada y anda buscando la paja en el ojo ajeno sin ver el leño en el propio. Este gobierno, más que ningún otro, está rematando ya, aquí y ahora, nuestra soberanía al amo imperialista. El gobierno priísta pone de rodillas al país frente al imperialismo mediante: tratos leoninos con el Fondo Monetario Internacional que hoy manda en nuestra economía y además no alivia la deuda externa y la aumenta todavía más. Además da facilidades de inversión extranjera que incluso son *anticonstitucionales*, en la medida en que permiten la propiedad total, de las acciones para empresas extranjeras.

Por esto reclamamos:

- Ni un peso al pago de la deuda externa
- No más acuerdos con el FMI
- Expropiación sin indemnización de las industrias básicas de la alimentación y farmacéutica

Y también conscientes de que nuestra lucha es la de todos los oprimidos por el imperialismo, hoy debemos luchar denodadamente por:

- Solidaridad con los pueblos salvadoreño y nicaragüense que defienden con las armas en la mano su derecho a liberarse del yugo norteamericano



Asamblea estatal representativa y democrática

Hasta hoy el congreso local y la legislatura han servido solamente para aprobar leyes lesivas al interés popular. Allí se han aprobado nuevas leyes de hacienda, códigos penales, leyes electorales cada vez más antidemocráticas y antipopulares. Además el congreso estatal está totalmente subordinado a los caprichos del gobernador, siendo una burla su supuesta autonomía.

Por esta razón creemos que en la medida en que la asamblea estatal siga siendo solamente legislativa, seguirá siendo instrumento en manos de unos cuantos gobernantes, y por esto la asamblea estatal debe concentrar los tres poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. El pueblo debe gobernar directamente.

Por supuesto, nada se va a lograr si la elección de los representantes se sigue haciendo como hasta ahora. Por eso se requiere:

- Un verdadero sufragio efectivo. No más fraudes electorales.
- Elección y revocabilidad inmediata de los representantes populares, y su control directo

Ni un voto al PAN: partido proimperialista y patronal

No es casual que el PAN esté de acuerdo con Reagan en su política de verdadera cañonera para Latinoamérica. El PAN ha apoyado la invasión yanqui a Granada, que mostró el "respeto" que tiene Estados Unidos a la decisión de los pueblos. El PAN apoyó también a la dictadura de El Salvador. No, no es casual, pues el PAN es el partido de los patrones mexicanos que más se benefician de los acuerdos comerciales con los yanquis. Es un partido que de nacional sólo tiene el nombre. Por eso, el 11 de noviembre:

- Ni un voto al PAN
- Ni un voto al PRI: partido de caciques y corruptos
- Para vivir dignamente, los pobres debemos gobernar
- Por un gobierno obrero y campesino, vota PRT
- Vota por lo candidatos del pueblo, vota por un gobierno obrero y campesino

Partido Revolucionario de los Trabajadores, Regional Valle de México, Estado de México, septiembre de 1984

En Dolores Hidalgo, Guanajuato

Avances en la unidad electoral

La política unitaria, sobre la que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) ha puesto énfasis, sigue mostrando su validez y viabilidad en distintos puntos del país. Particularmente, se han venido concretando distintos proyectos de unidad para las elecciones de 1985 entre el PRT y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Estos avances deben motivarnos a que tanto a nivel nacional como regional nuestras organizaciones aborden la discusión y preparación de la más amplia unidad para los próximos comicios federales; igualmente, deben motivar al conjunto de organizaciones del movimiento obrero y sus aliados a incorporarse a este esfuerzo unitario.

A continuación, publicamos el documento que sella la unidad del PSUM y el PRT en Dolores Hidalgo, Guanajuato. Por razones de espacio publicamos una versión resumida de dicho documento.



La crisis y sus repercusiones en Guanajuato han hecho estragos en las familias trabajadoras. Aunque Guanajuato es un estado de mediana industria, es también una zona de las más pobres del país. El desempleo ha llegado a la cifra de 126 mil personas y el subempleo en el estado es de más de 550 mil, poco menos que el nivel nacional. Aquellos que conservan su empleo tienen, sin embargo, que enfrentarse con los topes salariales que igual que en todo el país, el charrismo sindical viene imponiendo junto con los patrones y el gobierno. El salario ha quedado pulverizado, puesto que Guanajuato es un estado clave para la economía nacional y, junto con el DF, Guadalajara y Monterrey, mostró los aumentos de productos más altos dentro del país, a principios de 1984.

Punto muy importante en el análisis de la situación política en Guanajuato es la pretendida reorganización del partido en el poder, el Revolucionario Institucional (PRI), que no cabe duda que utilizará todos los trucos con el fin de seguir explotando a la población. También es importante señalar los avances de partidos burgueses como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM), que están aprovechando los grandes errores del PRI y tratan de llevar el descontento a sus filas, donde se verán frustrados los anhelos de las masas trabajadoras.

Ante todo lo anterior, las respuestas a nivel nacional han carecido de unidad y fuerza para derrotar el plan de austeridad del PRI-gobierno. Los dos paros cívicos demostraron que en efecto hay descontento, pero también demostraron que el charrismo sindical mantiene bajo su poder a las grandes masas trabajadoras. Sin embargo, las movilizaciones como la del primero de mayo mostraron que el repudio al plan de austeridad es total y que existe hoy una oportunidad que la izquierda y las organizaciones democráticas no debemos desaprovechar.

En particular, en Dolores Hidalgo el PDM represnta la principal fuerza opositora del PRI. Cuenta con tradición en el municipio y principalmente en las comunidades campesinas, donde seguramente y como siempre lo ha hecho, manejará los argumentos ideológicos del anticomunismo y el sentimiento religioso de los trabajadores y sus familias. El PAN representa la oposición histórica y hacia él también van los rechazos al PRI por medio de los votos.

En Dolores Hidalgo, la unidad entre los partidos Socialista Unificado de México, Mexicano de los Trabajadores y Revolucionario de los Trabajadores es necesaria y fundamental para ofrecer una alternativa diferente. En las elecciones de 1985 tenemos la oportunidad para demostrar que las organizaciones que nos reclamamos de los trabajadores somos capaces de avanzar en la unidad y de ofrecer otra salida para evitar que las expresiones de descontento se vayan al PAN o al PDM.

Es necesario hacer un estudio de los problemas de la población dolorense, como la tenencia de la tierra en las comunidades campesinas, la falta de servicios públicos en las colonias populares y el problema del despotismo del ayuntamiento priísta que se muestra en la negativa a atender las demandas de los jóvenes "rockers" y en el trato a la Unión de Colonos, que lleva más de 4años solicitando terrenos. Todas esas expresiones deben encontrar un polo de atracción político-electoral para que tomen fuerza ante el descaro del ayuntamiento priísta.

Un solo frente electoral en el XVIII distrito local y en el X federal para las elecciones de julio de 1985 se hace necesario. El PSUM y el PRT coinciden en esta posición, concientes de que es necesario dar pasos en la construcción del frente electoral junto con las organizaciones democráticas y personas en lo particular, para avanzar en la unidad de acción y presentar una nueva política alternativa en el municipio.

Para dar inicio a las pláticas y discusión sobre la plataforma electoral para el frente de izquierda, iniciaremos una serie de reuniones con las organizaciones que compartan este punto de vista y otros pertinentes a este proceso, para ir conformando, tanto legal como organizativamente, el frente.

Fraternalmente.

Comité Municipal de Dolores Hidalgo (PSUM).

Zona Dolores Hidalgo (PRT).

Dolores Hidalgo, Guanajuato, a 8 de septiembre de 1984.

Modificaciones a la ley electoral de Morelos

José Martínez Cruz

De manera sorpresiva para quien no sigue día a día la acción política del gobierno, el 18 de septiembre la Cámara de Diputados local aprobó las iniciativas de modificaciones a la ley electoral que había enviado el gobernador Lauro Ortega el 1 de agosto.

Inmediatamente, las direcciones estatales de los partidos Socialista Unificado de México (PSUM), y Revolucionario de los Trabajadores (PRT) expresamos nuestra protesta por escrito, impugnando básicamente el hecho de que la votación aprobatoria se había realizado sin contar con el *quorum* legal, cometiendo una violación a la ley; también señalamos que el objetivo de estas modificaciones es impedir que los partidos de izquierda podamos tener una representación proporcional en la cámara y en otros puestos de representación popular.

"Lo anterior marca un rotundo mentís a las declaraciones políticas que durante dos años ha mantenido el gobierno del estado, en el sentido de que se respetará la participación democrática de las organizaciones y partidos de izquierda. No hay tal respeto cuando se lesionan de esta manera los derechos establecidos en las leyes", señalamos en un escrito firmado por la compañera Flora Guerrero, secretaria general del PSUM en Morelos, y por quien esto escribe, por parte del Comité Político Regional del PRT.

El contenido de los cambios en la ley electoral son, entre otros, los siguientes:

Las elecciones ordinarias para gobernador, diputados y ayuntamientos se celebrarán cada tres años, el tercer domingo de marzo del año correspondiente a la elección (artículo octavo). Esto significa que las elecciones de 1985 se adelantarán un mes, pues correspondía realizarlas en abril. El argumento utilizado es la modificación constitucional que cambió la fecha del informe de gobierno del 4 de mayo al 17 de abril.

Los tiempos políticos se adelantan y eso significa que, a partir de este momento se inician las campañas electorales, pues los representantes de los comités distritales electorales se tendrán que registrar a partir del 5 de diciembre.

Pero seguramente la modificación que muestra la esencia antidemocrática de las medidas aprobadas es la del artículo 35, que se refiere a la integración de la Comisión Electoral Estatal.

Esta estará integrada de la siguente forma: un representante del poder ejecutivo, que será el secretario general de gobierno, militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Cinco representantes del poder legislativo, designados por el congreso, todos ellos miembros del PRI pues, como es sabido, no hay diputados uninominales de otros partidos. Los representantes de cada partido político legalmente registrado, quienes tendrán derecho de acreditar uno más por cada 30 mil votos obtenidos en las últimas elecciones. Si hemos de creerle a los resultados oficiales, el PRI obtuvo más de 200 mil votos, lo que significa que tendrá ocho representantes, el PAN dos y el resto de partidos –PSUM, PRT, PST, PDM, PPS y PARM– uno solo. Dos secretarios, un notario y el otro técnico, todos ellos priístas, completarán la comisión.

Es decir, el PRI tendrá asegurados automáticamente 18 votos contra 8 de los demás partidos en su conjunto, si tenemos en cuenta que la ley marca que "Todos los integrantes de la comisión... tendrán derecho de voz y voto".

Ante la gravedad de estos cambios, enviamos el escrito de impugnaciones a diferentes dependencias oficiales. El director de Gobernación, Arturo Cornejo, nos mandó llamar y sostuvimos una entrevista con él. Nos aseguró que nuestros puntos de vista serían escuchados por el gobernador y que "tal vez, si están debidamente sustanciadas sus propuestas, se puedan modificar aspectos de la ley".

Dijo también que "sí hubo mayoría en la cámara", y que así constaba en grabaciones y en el acta.

Nos trasladamos al Palacio Legislativo a consultar el diario de debates de la cámara, y ahí nos dijo el diputado Pedraza que lo tenía el Oficial Mayor y que volviéramos otro día .

Hasta la fecha no nos han facilitado la dichosa acta de esa sesión camaral, y en estos días la ley será publicada en el *Diario Oficial*, haciéndose legal.

Si esto culmina así, significará que ha habido un nuevo retroceso en la posibilidad de participación democrática en las elecciones. Y se sentará un pésimo precedente del que muchos se lamentarán. □

Por una ley inquilinaria popular

Marco A. Velázquez

El 28 de noviembre de 1983, Miguel de la **Madrid Hurtado envió a la Cámara de Diputados** una iniciativa de Ley de Vivienda, pero no presentó una propuesta de Ley Inquilinaria. Esa carencia provocó **que las fracciones de la izquierda en el** parlamento rechazaran la iniciativa presidencial.

A pesar de que ese órgano legislativo ha recibido proyectos de ley inquilinaria desde 1935 (unos 30 aproximadamente) y aunque no se ha decidido nada sobre el asunto en los últimos 49 años, los diputa**dos decidieron postergar una vez más** la discusión y formaron una comisión especial para que continuara "estudiando el problema inquilinario". De esta manera, se espera que durante el tercer periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, que empezó el 1 de septiembre de 1984, se aborde la discusión y se apruebe una ley inquilinaria que durante años ha faltado en México. Esto es más urgente por**que la crisis económica que golpea a los** trabajadores ha provocado un encarecimiento desproporcionado de las viviendas en alquiler. Millones de trabajadores **que se ven obligados por la escasez de** vivienda a rentar una, destinan entre el 40 y el 60 por ciento de su salario al pago del alquiler.

Por si esto no fuera ya insoportable, los inquilinos no encuentran defensa **contra la voracidad de los arrendadores,** pues no hay ley ni reglamento que frene ni restrinja la especulación con la vivienda de alquiler. Los pocos derechos que el **Código Civil otorga a los inquilinos real**mente no sirven de nada, pues los grandes casatenientes obligan a aquellos a renunciar a su defensa legal si es que quieren lograr una vivienda en renta. Además, muchas de esas viviendas no son arregladas por los dueños, y su mantenimiento corre por cuenta de los que **las habitan, lo que en los hechos equivale** a aumentar el alquiler. Viviendas pequeñas, mal acondicionadas, no funcionales y carísimas son las que rentan los trabajadores.

Es común que la prepotencia y afán de lucro de los propietarios de inmuebles, en convivencia con autoridades gubernamentales, mantengan a los inquilinos a raya con las amenazas de lanzamientos, desalojos, acusaciones fabricadas, violación de cerraduras, sustracción de muebles, golpizas, secuestros, etc., ocasionando incertidumbre e inseguridad para los arrendatarios.

Para millones de mexicanos, hablar del problema inquillinario equivale a una burla de humor negro; esta actitud no es sorprendente pues el manejo que el gobierno hace del problema realmente es **un insulto a las necesidades más elemen**tales de los trabajadores.

Ya no es posible que el gobierno y la Cámara de Diputados sigan desentendiéndose de un problema que afecta cotidianamente a millones. Debe ser promulgada una ley inquilinaria de orden federal que beneficie a los inquilinos. Una ley que obligue a los propietarios a respetar **los contratos y que restrinja su voracidad;** que los obligue a cumplir las condiciones del contrato, entre las que deben considerarse el mantenimiento del inmueble, un monto de las rentas que no exceda el cinco por ciento del ingreso familiar, la garantía necesaria para que los inquilinos no sean víctimas de desalojos y violaciones de su espacio habitacional. En fin, una ley inquilinaria que garantice el **derecho a la organización independiente** de los que rentan una vivienda para su defensa colectiva. Al mismo tiempo, se debe decretar el congelamiento inmediato y general de rentas y ponerse un alto a los lanzamientos.

Todas estas medidas ayudarán a la defensa del inquilino. Sin embargo, si re**almente se quiere poner fin al problema** que ocasionan los propietarios de inmuebles al especualr con una necesidad social, se les debe expropiar sin indemnización, pues ya durante años se beneficiaron bastante extrayendo del bolsillo de los trabajadores extraordinarias ganancias que rebasan con mucho a su inversión original.

Es el Estado quien debe tener el monopolio de la vivienda bajo programas de interés social y no organizado para el particular de los casatenientes. Por ello, el Estado debe crear un organismo único que, bajo control y administración de los trabajadores, desarrolle planes de dotación suficiente de vivieda, así como de manutención de las ya existentes. Los habitantes de los edificios y vecindades deben participar en la administración.

Para acceder a esto, los inquilinos deben contar con una organización propia, extendida a nivel nacional, donde sean los propios inquilinos los que decidan el mejor camino a seguir en la lucha por una vivienda digna y decorosa, y contra los casatenientes que los explotan. Una organización inquilinaria que reviva las grandes luchas inquilinarias de 1920 en Puebla, Veracruz y el DF, y que obligue a los diputados a promulgar una ley en la que se plasmen sus demandas. □



Por una ley que beneficie a los inquilinos

En Mazatlán

Un nuevo germen de organización

Simón Castillejos/corresponsal

MAZATLAN, Sin.–El fraccionamiento Jacarandas de esta localidad es una colonia de alrededor de 200 familias de diferentres sectores sociales que adquirieron lotes a crédito a largo plazo para la construcción de viviendas con todos los servicios. Sin embargo, hasta la fecha, sólo 60 de ellas han podido levantar, auque sea parcialmente, sus casas, y se encuentran ya habitándolas a pesar de la falta de los servi**cios públicos más elementales como transporte, escuelas primarias y jardines de** niños.

Esta situación ha obligado a que estos primeros habitantes del fraccionamiento empiecen a formular sus exigencias ante las autoridades, tanto en relación a las escuelas, como en relación al servicio de transporte público, asi como el desmonte y limpia de los alrededores y **lotes baldíos, que, debido a** la acumulación de basura, son un foco de infección para los habitantes de las partes cercanas a éstos.

Así surgió la necesidad de organizarse, empezando por comisiones pequeñas nombradas por autopropuesta de los colonos, para posteriormente nombrarse una mesa directiva electa de manera libre y democrática.

Como es su costumbre, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) ha intentado controlar a los colonos; sin embargo, éstos han rechazado la ingerencia de esta organización oficial y han refrendado el apoyo a sus representantes elegidos en la comunidad.

En el fraccionamiento Jacarandas no deben ser aceptados aquéllos que sólo buscan el control y la manipulación de los colonos, además de sus cuotas. Una directiva sólida de los propios colonos, comprometida en la solución de sus necesidades, es y será la única garantía. □

En Chipitlán

Colonos se organizan por el agua potable

Ramón N

CUERNAVACA, Mor.–Los colonos de la mina número uno de la colonia Lázaro Cárdenas, ubicada en Chipitlán, movidos por la gran necesidad del servicio de agua potable, se han dado a la tarea de alinear las calles y emparejarlas para poder introducirla.

También se han propuesto reunir 787 mil 353 pesos para la introducción de la red de agua potable.

Cada persona tiene que escarbar aproximadamente once metros y les toca cooperar con 20 mil pesos cada una.

Para poder adquirir su toma domiciliaria le toca dar a cada persona otros 20 mil 800 pesos, y para poder hacer su tramo de zanja, tiene que pagar unos 11 mil pesos más. Hay que pagar en total 51 mil 800 pesos por persona, cosa que no es tan fácil de reunir, porque quienes viven en la mina son de escasos recursos y algunos no tienen empleo. Sin embargo, es tan grande la voluntad que tienen para lograr su propósito que no han desmerecido ni han dado pie atrás.

Este trabajo lo han realizado a brazo partido, solos, sin la ayuda del gobierno. Hasta ahora sólo han recibido apoyo moral y también físico del ayudante municipal, Juan Gaspar Díaz. Por otra parte, los compañeros y compañeras del Frente pro Derechos Humanos han dado la mano para que continúen con su tarea. □

¿Quién manda en el gobierno?

La siguiente carta abierta al presidente de la república, fue dada a conocer a la opinión pública por el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) el pasado jueves 27 de septiembre, al momento de ser levantada la huelga de hambre de presos políticos, diputados y familiares de desaparecidos políticos.

C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado,
Presidente de la república,
México, DF.

Es de su conocimiento que desde el día 25 de agosto, más de 50 presos políticos iniciaron una *huelga de hambre* en varios estados del país, 4 de los cuales aún la continúan. Ante la cerrazón del gobierno, la huelga fue respaldada desde el 5 de septiembre en el Palacio Legislativo por varios compañeros y familiares, con las únicas demandas de que conceda audiencia a los familiares de los desaparecidos y la libertad de los presos políticos.

El secretario de Gobernación, licenciado Manuel Bartlett, declaró en su comparecencia ante las comisiones legislativas, que no era necesario hacer huelgas de hambre para entrevistarse con ningún funcionario público, ni con el presidente de la república. Sin embargo, desde el día 1 de diciembre de 1982, en que solicitamos formalmente audiencia, las respuestas han sido las mismas a las de los gobiernos que antecedieron al suyo: evasivas, largas antesalas, posposición de reuniones, promesas vanas y engaños.

A 23 días de huelga de hambre, hemos recibido de la Unidad de Audiencias de la Secretaria de la Presidencia, una promesa sin fecha que esperamos sea cumplida en breve término.

Por lo que toca a los presos políticos, en la Secretaría de Gobernación se habían abierto pláticas para su posible excarcelación desde el 10 de abril del presente año y durante una semana, día con día, desde las 10 de la mañana hasta la media noche, se integraron los expedientes. Posteriormente se afirmó que se haría una reunión con los procuradores de los diferentes estados para solucionar de conjunto el problema. De este compromiso no hace ni un mes y, de pronto, se ha cerrado toda posibilidad de diálogo y solución por parte de esta dependencia.



Durante la huelga de hambre (Foto tomada de *The New York Times*)

Si en este caso y en el de los desaparecidos acudimos a la Secretaría de Gobernación fue a pedimento suyo, para que a través de esta secretaría y de su titular, licenciado Manuel Bartlett, se gestionara la audiencia y entregáramos los casos sustanciados de los desaparecidos para conceder la entrevista.

Son testigos de la entrega de este expediente, tanto el pleno de la Camara de Diputados ante quien expuso ampliamente el diputado Héctor Sánchez, como el coronel Jorge Carrillo Olea, subsecretario de Gobernación.

Sin embargo, el secretario de Gobernación, asumiendo funciones que no tenía asignadas, se adelantó a dar un juicio y una respuesta a través del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación, firmada por licenciado José Ortiz Arana, el cual, con este "documento", sólo ha logrado colocarse en la lista de los encubridores y por lo tanto culpables de la detención-desaparición.

El citado escrito de "respuesta", en menos de cuatro páginas, además de rayar en la estulticia, puesto que se fundamenta en el anterior engendro de ex procurador Oscar Flores Sánchez y lo convalida, no contiene ningún elemento serio.

La respuesta del jurídico de Gobernación es además de vaga, irrespetuosa; no menciona por su nombre a las personas que aluden y evita dar un solo dato de cuatro detenidos–desaparecidos de este sexenio, cuyos casos habíamos detallado personalmente al lic. Manuel Bartlett.

Es absurdo basarse en un "informe" de Flores Sánchez, entregado para salir al paso y tratar de salvar la responsabilidad de los expresidentes Luis Echeverría y José Lopez Portillo y de altos funcionarios del actual gobierno.

Si el actual procurador general de la república acepta como válidos los errores, invenciones, mentiras deliberadas y contradicciones del documento de su predecesor, incurre en una grave responsabilidad y se pone a nivel de uno de los antiguos gobernantes y funcionarios cuya actuación está manchada por la corrupción y hasta por los crímenes. Por citar solamente tres casos: los de Diego Lucero, Ramiro Díaz Avalos y Gaspar Trujillo.

Frente a los "documentos" de Oscar Flores Sánchez y Ortiz Arana de la actual Secretaría de Gobernación, existen informes como el de Amnistía Internacional que avala nuestro dicho ya que en su informe de 1980 afirma: "Amnistía Internacional tiene en sus archivos los casos de unas 450 personas que han desaparecido en México desde 1971 como resultado de la actividad ilegal de la llamada "Brigada Blanca", que se cree es otro nombre para la 9a. brigada del ejército. En julio de 1979, un número de desaparecidos fueron liberados después de ser incomunicados y torturados por un periodo de varios meses. De acuerdo con sus testimonios, ellos fueron detenidos por la "Brigada Blanca" en el campo militar número 1".

Y no sólo Amnistía Internacional ha opinado al respecto. Otros organismo defensores de los derechos humanos, como la Federation Internationale des Droits de lHomme (Federación de los Derechos del Hombre) ha realizado investigaciones sobre este problema en nuestro país. A fines de 1978, el entonces secretario de dicha federación Daniel Jacobi declaró lo siguiente; "La investigación corroboró lo que en México es un secreto a voces: hay persecusión, hay tortura y desapariciones. Lo más asombroso quiza es que comprobamos la participación directa, personal, de altos funcionarios gubernamentales en actos de tortura".

Finalmente, hace unos días, el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas envió una carta y un telegrama firmados por Ivan Tosevsky y por Kurt Herndl, presidente del Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias y el subsecretario general de Derechos Humanos d la ONU, respectivamente, invitando al Comité prodefensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México a asistir a su decimocuarto período de sesiones que se celebrará en San José de Costa Rica en octubre, así como a aportar mayores y recientes elementos de los casos de los desaparecidos mexicanos.

Con todo lo anteriormente expuesto demostramos que la comunicación oficiosa del Departamento Jurídico de Gobernación constituye una burla no sólo para los familiares de los desaparecidos y para el Frente Nacional contra la Represión y todas las organizaciones que han exigido una respuesta a su gobierno, sino para el pueblo de México, la opinión pública internacional y los organismos antes mencionados, que luchan tenazmente por el respeto a los derechos humanos.

Es por todo lo anterior que ratificamos:

1. La necesidad de una audiencia con usted, debido a que toda respuesta o inciativa de sus funcionarios es limitada y tiene cuestionamiento de principio ya que las dependencias encargadas son las señaladas como responsables de la detención ilegal de nuestros familiares y compañeros.

2. Porque en base a las funciones y facultades que la Constitución le otorga, el Presidente es el "comandante supremo de las fuerzas armadas" (Artículo 89 fracc. VI y VII de la Constitución) y por tanto sólo usted puede abrir una investigación dentro de esta institución.

3. Porque usted como presidente de la república, es quien debe actuar ante graves violaciones constitucionales y hechos que pongan en peligro el régimen de derecho. La detención ilegal de 513 personas con evidente responsabilidad de altos funcionarios del gobierno, obliga a que usted intervenga.

4. Porque ya hemos agotado todas las instancias y procedimientos legales y porque sólo queda la voluntad política del presidente de la república para establecer el régimen de derecho.

5. Que se sirva ordenar la implementación de los mecanismos para liberar de su injusta detención a los presos políticos.

6. La audiencia solicitada es para lograr la libertad de los presos y de los 513 desaparecidos políticos, de los últimos 15 años y porque partimos de que usted no es sólo responsable de los hechos de su sexenio, sino de la república que usted ha recibido en representación.

En base a estas consideraciones y en apoyo del Artículo 97 de la Constitución, proponemos la integración de una comisión investigadora para realizar acciones que nos lleven a satisfacer las demandas de los familiares de los desaparecidos políticos y acabar con estas prácticas ilegales e inhumanas.

En esta comisión investigadora que tendría que estar *presidida por usted*, no podrán participar las personas e instituciones involucradas en los hechos delictivos señalados por nosotros, salvo para dar testimonio a requirimiento de la comisión.

Proponemos para integrar la comisión a personas de reconocida solvencia moral y prestigio nacional e internacional por sus actividades en defensa de los derechos humanos, a los familiares denunciantes y las víctimas rescatadas de las cárceles clandestinas cuyos valiosos testimonios ayudarían a dar luz en el problema.

Considerando lo anterior y con apoyo en el artículo octavo constitucional, pedimos sea cumplido el compromiso de audiencia en breve término para responder de manera positiva a la petición escrita que, por iniciativa de los diputados federales Héctor Sánchez y René Rojas, suscribieron todas las fracciones parlamentarias (excepto el Partido Revolucionario Institucional) y a la de los familiares, presos políticos y demás compañeros en huelga de hambre desde el 5 de septiembre de 1984.

¡Vivos los llevaron, vivos los queremos!

Frente Nacional contra la Represión

Posdata

Por considerarlo de importancia extrema para lograr la libertad de los presos políticos y para salvar la vida de los compañeros desaparecidos, damos pública constancia de que muchos de ellos fueron vistos en carceles clandestinas por compañeros que habiendo sido detenidos-desaparecidos fueron liberados mediante la lucha de las organizaciones independientes. Estos ex secuestrados por motivos políticos están dispuestos a comparecer ante usted para rendir sus testimonios. Ellos son: Antonio Hernández Fernández, Alejandra Cárdenas Santana, Mario Alvaro Cartagena López, Bertha Alicia López García, Humberto Sazueta, Armando Gaytán Saldivar, Elda Nevarez Flores, Pedro Casián Olvera, Alfredo Medina Vizcaíno, Antonio Mendoza, Ciro Cienfuegos Jaimes.

Además, existen personas que habiendo colaborado con otros regímenes, o que hoy colaboran con su gobierno, están dispuestos a declarar "solamente ante el presidente de la república"

EDITORIAL

1968-1984: se cierran las vías de solución

La huelga de hambre sostenida por Rosario Ibarra, presos políticos, diputados y dirigentes de izquierda se levantó con la débil promesa de que serían recibidos por el presidente de la república.

Un movimiento que tiene que llegar a medidas extremas, como es el ayuno por cerca de un mes , ha cimbrado sociedades tan disímbolas como Irlanda o Bolivia. Acontecimientos de esta magnitud han causado conmoción social incluso a nivel internacional.

En nuestro país, a pesar del silencio de los medios de comunicación masiva, solo roto por la persistencia de los huelguistas y la trascendencia nacional que tiene la existencia de los centenares de desaparecidos y presos políticos, el gobierno respondió con una dureza similar a la de los gobiernos tan reaccionarios como el británico de Thatcher, que un sindicalista minero calificó como "un fascismo elegante".

La actitud del gobierno ha mostrado vacilaciones ante su incapacidad por resolver positivamente estas demandas que exigen sin ambigüedades, que vivos los queremos porque vivos se los llevaron, y que de manera ejemplar sostienen las madres y familiares de presos y desaparecidos latinoamericanos.

Vacilaciones que sin embargo no dan lugar a dudas sobre su intransigencia.

Cerrazón de las vías de negociación que se muestra en la burla que funcionarios de la Secretaría de Gobernación hicieron a las comisiones de huelguistas, a quienes hicieron esperar en la antesala y no recibieron.

Con todas las proporciones guardadas, no podemos menos que hacer un paralelismo histórico entre la actitud gubernamental durante 1968 y la que se sostiene a 16 años de distancia.

Si las demandas de libertades democráticas enarboladas por el movimiento estudiantil popular fueron violentamente acalladas por la represión gubernamental del 2 de octubre, ahora las demandas –que en varios sentidos son las mismas que aquellas– son negadas despóticamente. El "diálogo público" no fue aceptado en aquel momento. Hoy se niega la audiencia.

El pueblo trabajador no puede seguir aceptando el aplastamiento de sus libertades y derechos elementales.

La responsabilidad del gobierno de Miguel de la Madrid es histórica ante el problema de los presos y desaparecidos.

La posibilidad de realizar la audiencia –prometida por escrito– se debe concretar si es que se quiere encontrar vías distintas a las que se expresaron en 1968.

Por nuestra parte, del lado de las fuerzas democráticas y de izquierda, tenemos un compromiso ineludible con esta lucha. La huelga de hambre con todos sus vericuetos y dilemas, puso en el centro de la atención nacional esta cuestión y tenemos el reto de llevarla adelante con todas nuestras fuerzas. □

Trasladan a Santa Martha a Laguna y Torres

MEXICO,D.F.–El viernes 5 de octubre, sin previo aviso, los camaradas Jaime Laguna y Heladio Torres, presos en el reclusorio Sur del Distrito Federal, fueron cambiados al penal de Santa Martha Acatitla. Hasta el momento de escribir la presente nota no había explicación alguna por parte de las autoridades sobre los motivos del cambio de cárcel. El hecho sin embargo, es preocupante. En el pasado Laguna y Torres ya estuvieron en esa cárcel donde fueron sometidos a presiones y hostigamientos, incluída una golpiza. Eran las épocas, que hoy con motivo de las denuncias sobre Durazo son reconocidas por el propio gobierno, en que imperaba la arbitrariedad de las autoridades penitenciarias que podían tener hasta cárceles clandestinas en la propia prisión.

Al llegar otra vez a Santa Martha los camaradas han sido asignados a realizar brutal "fajina" durante prácticamente todo el día, de sol a sol, dejándolos completamente extenuados. Lo más significativo es que, por lo menos en el caso de Jaime Laguna, está a punto de cumplir su condena, de acuerdo a la reglamentación sobre "normas mínimas". Además, ambos son reclamados en la lista de presos políticos que el FNCR (Frente Nacional contra la Represión) presentó a las autoridades durante la pasada huelga de hambre de éste organismo en el mes de septiembre.

Gustavo Zárate debe ser liberado

Pedro Peñaloza/enviado

TUXTLA GUTIERREZ, Chis.–Durante la estancia de la comisión multipartidaria en el estado de Chiapas para observar la situación en que viven los refugiados guatemaltecos, se visitó también a Gustavo Zárate, integrante del movimiento mexicano de solidaridad con el pueblo guatemalteco y miembro del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), quien se encuentra preso en la cárcel de Cerro Hueco, en esta ciudad.

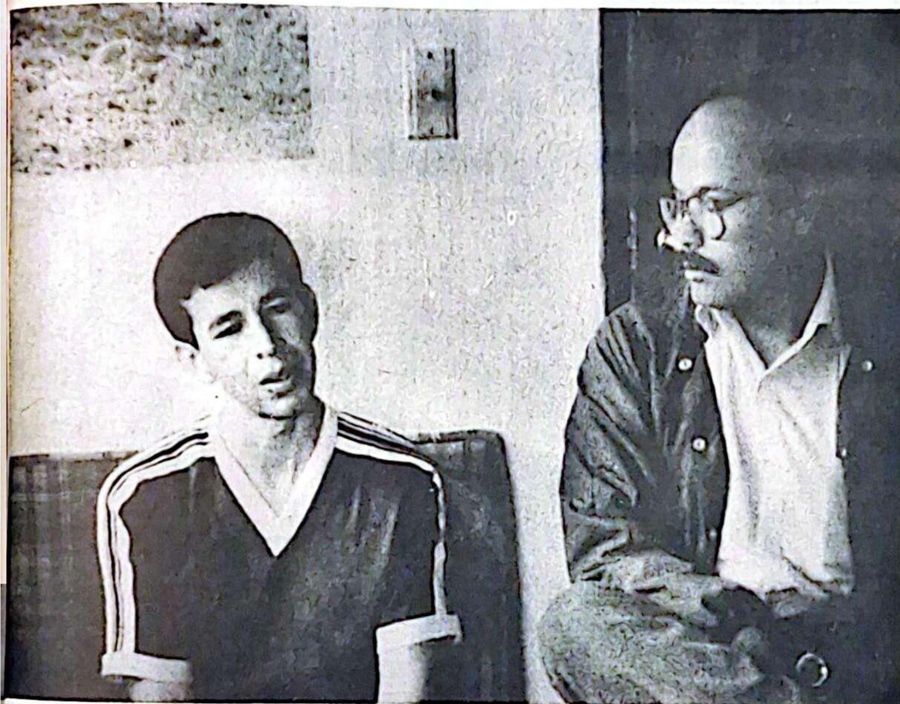
Como se recordará, Gustavo Zárate fue acusado inicialmente de ser un enlace para introducir al país armas y guerrilleros centroamericanos; fue detenido el 24 de julio del año pasado, sin mediar alguna orden de aprehensión. Zárate fue torturado e incomunicado durante varios días, y posteriormente, en una salvaje y burda arbitraridad, lo consignaron por supuesta posesión de explosivos y drogas, ambos delitos de orden federal, con esto, el gobierno estatal pretendió eximirse de la responsabilidad del encarcelamiento de Gustavo, pese a que él urdió toda la campaña para mandar a prisión al profesor de la Universidad Autonóma de Chiapas.

Zárate manifestó a la comisión que ha sido sujeto de constantes presiones por parte de las autoridades carcelarias, quienes han dirigido todas sus fuerzas para castigarlo.

Se le responsabiliza de todo lo que acontece dentro del penal; el ejemplo más reciente se dio cuando se prohibieron las visitas conyugales en el penal; esto motivó una protesta de los reclusos, y las autoridades decidieron que Zárate fuera recluído en una celda de castigo durante varios días, acusado de ser el instigador del "desorden".

Sin embargo, no obstante estas presiones, Zárate nos señaló que sus convicciones políticas no han variado un ápice. Pese a su cautiverio, Zárate mostró optimismo en su pronta liberación.

Sin duda la presencia de la comisión multipartidaria refuerza la exigencia de liberación de Gustavo Zárate, quien se mantiene preso en un clarísimo atentado a las libertades democráticas de los militantes políticos. La lucha por su libertad no cesará. □



Gustavo Zárate y Pedro Peñaloza

Detienen a Margarito Montes y a Rosalía Teniza

TUXTLA GUTIERREZ, Chis. El día de hoy, martes 9 de octubre, fueron detenidos en esta ciudad los compañeros dirigentes de la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) Rosalía Teniza y Margarito Montes. Este último es además miembro del Comité Político del PRT.

Rosalía y Margarito viajaron este día a Tuxtla para entrevistarse con el gobernador del estado en relación al asesinato de 9 miembros de la CNPA. El caso aparece claramente como una provocación. Ocurre después de que en la huelga de hambre del FNCR se planteó la exigencia de la libertad de los presos chiapanecos, entre ellos los miembros de la OCEZ (Organización de Comuneros Emiliano Zapata) de Venustiano Carranza y Gustavo Zárate del PRT.

Inmediatamente después fue asesinado un líder de la CNC (Confederación Nacional Campesina), lo que aparece claramente como provocación, pues los priístas acusaron a la CNPA de esta muerte, y particularmente a la compañera Rosalía Teniza como autora intelectual.

Con este pretexto, pistoleros de la CNC asesinaron el domingo 7 a nueve compañeros de la OCEZ.

La CNPA había asignado a Margarito Montes y Rosalía Teniza para entrevistarse con el gobernador en relación a estos crímenes y las calumnias sobre Rosalía Teniza.

Al llegar al aeropuerto los esperaban agentes para supuestamente conducirlos con el gobernador pero prácticamente arrestados.

Los compañeros, sin embargo, tuvieron que ser liberados poco después. □

A un año de distancia

Rosario Ibarra

Mañana se cumplirá un año. Lo tengo claro en la memoria. Me parece ver la cara entre risueña y angustiada de Silvestre Ortega Cortés, cuando llegó al Zócalo a la hora del mitin y dijo atropelladamente que hacía unas horas apenas lo habían liberado de una cárcel clandestina en la que permaneció desde el día 20 de agosto del mismo año de 1983.

Tras el gusto de ver de nuevo a sus compañeros, de saludarlos, de recibir abrazos y felicitaciones, su gesto se ensombreció. Una y otra ves decía que únicamente a él lo habían liberado, pero que su amigo y compañero Candelario Campos Ramirez, a quien habían secuestrado junto con él, se había quedado allá sufriendo todo el horror de la tortura, indefenso, llevado por la fuerza y con los ojos vendados de una prisión a otra, de calabozo en calabozo (casas deshabitadas que sólo servían de lóbrega guarida, de cámara de tortura a los hampones autorizados a los que llaman agentes), hasta ir a parar a lo que pudieron identificar como el fatídico Campo Militar número Uno.

Silvestre salió amenazado: "Si dices algo te vamos a volver a agarrar y te vamos a matar".

Pero Silvestre es amigo de Candelario y no se olvida de él; por eso y por su justa lucha en los predios, en las colonias populares, él ha hecho denuncias y junto a sus compañeros ha recorrido delegaciones y procuradurías y ha ido muchas veces a la Secretaria de Gobernación y a la Presidencia de la República.

Tengo frente a mí una gruesa colección de documentos con sellos que exhiben diferentes fechas, desde aquélla en que Candelario Campos Ramírez fue desaparecido. Tengo también las declaraciones de Silvestre, su testimonio y sus quejas recibidos en Los Pinos, sellados y foliados en caracteres rojos. Hay otros con sello de la Subsecretaria de Gobernación, de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, y de las procuradurías, tanto de la General de la República como de la del Distrito; oficios de las mismas dependencias en los que, como si jugaran un tétrico juego de pelota, Silvestre y sus amigos y los parientes de Candelario son mandados de un lugar a otro, son engañados una y otra vez y quieren perderlos en el laberinto que todos los familiares de los desaparecidos conocemos tan bien.

Pero Silvestre y los familiares y amigos de Candelario, al igual que nosotros, no se han perdido en esa maraña ni se perderán. Ellos, juntos, todos, muy cerca de nosotros, luchan y levantan los puños al mismo tiempo que los nuestros. Ellos impugnan los falsos informes que han recibido, las mentiras, las "averiguaciones" y todo el torrente de falacia y burla que los funcionarios de este sexenio siguen utilizando mientras tratan de engañar con la cantinela de la "renovación", con el discurso demagogico de la "moralización" y con las promesas nunca cumplidas de la "impartición de justicia" por igual a todos los mexicanos.

Hace días, durante la huelga de hambre que llevamos a cabo en Palacio Legislativo, una nueva burla se sumó a todas las anteriores, a las que año tras año y gobierno tras gobierno han ido acumulando como bloques de una gran muralla que construyen febril, apresuradamente y que separa cada día más al pueblo de ese gobierno que no quiere saber nada de él, de sus problemas, de sus carencias, de su sed de comprensión, de su angustia de justicia: a esa burla, quisieron llamarla informe y en ese informe no está el nombre de Candelario.

Candelario Campos Ramírez es un desaparecido de este sexenio. Fue secuestrado el día 20 de agosto de 1983, junto con Silverstre Ortega Cortés. Silvestre fue liberado el 3 de octubre y afirma que cerca de él, en las cárceles clandestinas en las que lo tuvieron, escuchó los alaridos de dolor de Candelario cuando lo torturaban y su voz contestaba a las necias preguntas de los torturadores.

A Silvestre lo sacaron varias veces del Campo Militar numero Uno para que señalara a compañeros de la escuela donde estudiaba (cosa que él no hizo). Lo llevaron siempre a bordo de un carro color azul cielo que fue visto por sus amigos y cuyas placas eran LGM–518. Tras éste iba otro color marrón, era un LTD (según los testigos), pero no pudieron apreciar las placas. En uno de estos vehiculos fue llevado Silvestre hasta la calzada Legaria el 3 de octubre de 1983 para ser liberado. En el Campo Militar numero Uno se quedó Candelario y eso lo sabe la Secretaria de Gobernación.

Es por ello que el escarnio del escrito entregado a nosotros por el licenciado José Ortiz Arana nos hiere, nos lastima, quema, escuece... y no sólo lo rechazamos sino que habremos de desmenuzarlo ante el pueblo de México. Candelario Campos Ramirez tendrá que ser liberado como todos los demás de la lista que entregamos para que la vea el presidente. Esta lucha no se detiene. Esos "informes" valen menos que el papel en el que están escritos. Es su mentira contra nuestra verdad y ésta tendrá que imponerse. No tenemos la menor duda. □



Las mujeres del campo

Rosa María González

Los días 8 y 9 de noviembre se llevará a cabo el Primer Congreso de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI). Para esta organización siempre ha sido de vital importancia el que las mujeres que la integran estén conscientes de la explotación de que son objeto como trabajadoras del campo, así como de la opresión específica que por su sexo comparten con todas las mujeres; por tal motivo, se está citando para el día 7 de noviembre al Primer Encuentro de Mujeres Campesinas.

¿Qué se pretende con este encuentro?

Nos interesa que todas las trabajadoras del campo envíen sus delegadas para que podamos compartir las experiencias que en cada región se vive, así como las luchas que han enfrentado, a fin de poder presentar ante el próximo congreso de la CCRI el plan de trabajo elaborado a partir de *nuestras* propias conclusiones.

¿Por qué organizarnos aparte como mujeres?

Si bien como sujetos explotados compartimos con nuestros hermanos campesinos una lucha común, como mujeres tenemos nuestras demandas específicas.

En nuestra vida cotidiana padecemos de largas jornadas de trabajo doméstico (acarrerar agua, cortar leña, criar animales, cocinar, lavar ropa, limpiar la casa, etc.).

El nivel de salud de la familia es precario, la nutrición que está a nuestro cargo es deficiente, las tasas de fecundidad y mortalidad son altas, no contamos con los servicios hospitalarios para el momento de parir, al derecho a la educación a las mujeres se nos limita, hay muchas que no sabemos leer ni escribir, es común que a las compañeras indígenas no se les permita elegir al que será su esposo.



Cuando decidimos participar en la lucha, en ocasiones nuestros familiares hombres (padre, esposo e hijos) no lo permiten. Trabajando como jornaleras se nos paga menos que a nuestros compañeros y es frecuente el hostigamiento sexual.

Por estos y otros muchos motivos que debemos encontrar juntas, sostenemos que es necesario dentro de la CCRI organizarnos como mujeres para luchar por nuestras propias reivindicaciones, a fin de que sean asumidas por la coordinadora en su conjunto.

¿Cómo organizarnos?

Si bien la meta a largo plazo es conformar una amplia organización nacional de mujeres, debemos empezar por nuestra región, conformando comités y coordinadoras locales en las que combinemos la formación política y el estudio con la lucha por nuestras demandas como mujeres campesinas. Otras formas de organización pueden ser las cooperativas, las tiendas del pueblo, el cultivo en común de la tierra, los molinos de nixtamal, los grupos de salud, las cooperativas artesanales, etc. En la reunión que proponemos analizaremos cuáles son las formas organizativas más adecuadas, de acuerdo a nuestras condiciones.

¡Todas las delegadas al Primer Encuentro de Mujeres de la CCRI, el día 7 de noviembre, en la Ciudad de México!

¡Hay que cambiar el mundo con ojos de mujer!

¡Tenemos un nuevo mundo por ganar! □

La lucha del hombre contra su papel tradicional

Juan Aldama

Han empezado a llegar a *Bandera Socialista (BS)* cartas o artículos relacionados con lo que comúnmente se llama "vida cotidiana" y, en particular, referidos a las relaciones entre los sexos.

En *BS 294*, la compañera Urania Chavarría escribe un artículo sobre la sexualidad femenina y llama a "algún compañero" a hacer lo propio con respecto a la sexualidad masculina.

Al respecto, lo primero que hay que decir es que la sexualidad masculina ha estado ligada históricamente al problema del poder. Los hombres hemos podido disponer, usar y abusar de nuestra sexualidad durante milenios, mientras que las mujeres no. La mujer debe estar "siempre disponible" –si no, se interpreta como una grave violación a las viejas reglas de sumisión al hombre de la familia, o simplemente al hombre, en el caso de las relaciones "extramaritales"; o, si somos más "progres", como un rechazo inadmisible que genera violentos enfrentamientos.

Por ello, un primer principio es que –y esto es particularmente importante en un partido socialista y en el movimiento de los trabajadores y oprimidos en general– la mujer tiene derecho a decidir cuándo, cómo y en qué condiciones desea tener relaciones sexuales. A algunos les parecerá obvio, pero no lo es tanto.

En segundo lugar, la incorporación de la mujer al trabajo industrial –y a muchas otras actividades– ha posibilitado (por lo menos teóricamente) que la supeditación de la mujer al hombre sea puesta en duda. Pese a los avances en ese sentido, la sociedad capitalista-patriarcal se resiste, como lo vemos en los fuertes movimientos antifeministas en los países capitalistas centrales, y como se observa en la actual política "familiar" de un gobierno de la "periferia" como es el mexicano.

En tercer lugar, la puesta en duda de los papeles tradicionales y la tendencia a la emancipación general de la humanidad implica un grave trastocamiento (un trastorno) de las relaciones "normales" entre hombre y mujer, tal y como las conocemos.

La revolución rusa, por ejemplo, tuvo el efecto de liberalizar las relaciones sexuales entre los jóvenes (hasta que llegó al poder Stalin, por supuesto) y muchos se escandalizaron, empezando por el propio Lenin, que era bastante conservador y tradicional en sus relaciones personales.

Trotsky (que también era un mandón y un conservador; al fin hombre) era un poco más abierto. El decía simplemente que las cosas estaban cambiando, que no había que prejuzgarlas y que no *se sabía* hacia dónde evolucionarían las relaciones entre los sexos. Más precisamente, escribió: "Se necesita una pala muy larga para remover grandes pedazos de tierra" (*De la vieja a la nueva familia*, julio de 1923).

Como buen marxista decía a sus oyentes obreros, en sus conferencias o artículos sobre el tema, que la solución de muchos de los problemas de "descontrol" sexual y familiar serían obra del socialismo, de condiciones materiales de vida adecuadas e igualitarias para todos.

La deformación y posterior degeneración burocrática del Estado obrero soviético echó por tierra tales perspectivas. La "familia" tradicional fue impuesta de nuevo y en los Estados obreros –incluido Cuba, que es bastante progresivo al respecto, pese a todo– la situación de subordinación de la mujer continúa en muchos aspectos.

Sin embargo, el enfoque de Trotsky, aunque limitado –él mismo, gran "conquistador" de mujeres, se moría de los celos pensando tan sólo que su esposa, Natalia, pudiese "engañarlo"– es útil. Las cosas están cambiando. Y vienen cambiando aceleradamente porque el propio capitalismo desde la posguerra ha requerido de la incorporación más activa y en mayor numero de las mujeres al trabajo industrial (aunque sean las primeras en ser echadas durante las crisis).

Lo anterior nos conduce al cuarto aspecto: a los hombres nos resulta muy difícil aceptar la libertad de las mujeres, en particular de aquellas a quienes amamos, y esto incluye a los militantes socialistas, particularmente a los que nos creemos más "avanzados".

El problema de aceptar la libertad del otro es muy importante y difícil de resolver (y esto se presenta no sólo entre los que son principalmente heterosexuales, sino incluso entre los homosexuales y las lesbianas, se dan casos de prohibiciones y represión en la pareja, igual de tradicionales que en la pareja heterosexual).

Aceptar la libertad del otro es difícil, insisto, porque todos tendemos a orientarnos (o por lo menos la mayoría lo hace, incluyendo a los más "progres" y "contestatarios", que suelen ser los más autoritarios y demagógicos en su relaciones) hacia el ideal de pareja.

La experiencia enseña que este ideal, aunque se mantenga, no impide que aparezcan "otros" amores aunque, como hizo Trotsky (Lev Trotsky, Natalia Trotsky, *Correspondencia* (1933-1938), le juramos al "amor de (nuestros) amores" que "la otra" o "el otro" no "significa(n) nada para mí". Y esto se dice cuando *sí* significan, porque, si bien Alejandra Kollontai tenía razón al decir que hacer el amor es "como tomarse un vaso de agua" (en tanto que es algo natural), sí tiene muchas implicaciones emocionales y, desde luego, está mediado (influido) por las relaciones sociales.

Por tanto no hay esquemas. La lucha por la igualdad entre los sexos –y, dentro de ésta, la lucha por la igualdad en las relaciones sexuales– todavía será larga y difícil. No podemos prescribir recetas. No podemos



prescribir tan fácilmente: "la onda es tener muchas relaciones", porque en ocasiones hay periodos muy largos de "monogamia espontánea", como atinadamente la llama una amiga.

Tampoco podemos eludir los problemas que suponen "los muchos".

La única regla –si así puede llamársele– entre los socialistas, por lo menos, es la aplicación de viejos principios: el respeto y apoyo mutuos; aceptar la libertad del otro en todo sentido. Cómo aplicar esto, es parte de la lucha.

Finalmente hay que señalar que todas las interrogantes y respuestas nos las planteamos así, principalmente los "leídos y escribidos", la intelectualidad pequeñoburguesa socialista. Pero los mismos problemas se plantean en el pueblo.

Las mujeres trabajadoras, las colonas pobres subempleadas o amas de casa, sus respectivos galanes, sufren las mismas situaciones.

Hay que estar claros de que en la pequeña burguesía y en la intelectualidad burguesa, radicalizados, "progres" donde el feminismo ha pegado duro –particularmente en los países capitalistas avanzados– la lucha no va a ser ganada. Todas las reflexiones teóricas y materiales empíricos (como las grandes encuestas sobre la sexualidad que han echado por tierra muchos mitos y dado luz sobre problemas importantes) son herramientas de gran utilidad en esta lucha.

Pero la solución no pertenece a la gran teoría. Tampoco vendrá de nuestra lucha individual, o de los amigos, o de la "familia" de amigos íntimos, por más elementos que aporten. Es parte de la lucha social. □

No. 9

La Batalla

Por la convergencia de los revolucionarios

Septiembre-octubre 1984

Editorial: *El reto de 1985, el PRT llama a la unidad electoral de la izquierda* • **Jaime González:** *Los sucesores de ENIAC* • **Alfred Moravia:** *Capitalismo y salud: los efectos nocivos del trabajo nocturno* • **Roberto Iriarte:** *Los electricistas ante los riesgos de su trabajo* • **Anna Libera:** *Consejos de fábrica y unificación sindical en Italia* • **Armando Quintero (OIR-LM):** *Congreso del Trabajo: Elefante con pies de barro* • **Ricardo Pascoe Pierce:** *Aumento de la resistencia obrera; aumenta el ataque capitalista* • **Jacobo Jaramillo:** *Sendero Luminoso ¿mariateguista?* • **Sergio Rodríguez:** *La revolución salvadoreña y sus grandes lecciones* • **Jaime Valverde:** *Los problemas vitales de la revolución boliviana: unidad y construcción del partido* • **Heather Dashner:** *Violación: ¿castigo o solución?* • **Javier Contreras:** *"Sucede que me canso de ser hombre"* • **Octavio Rodríguez Araujo:** *Apuntes sobre el Estado en la sociedad capitalista* • **Daniel Bensaid:** *Marxismo vs. totalitarismo*

¡Suscríbete!

La lucha del hombre contra su papel tradicional

Juan Aldama

Han empezado a llegar a *Bandera Socialista (BS)* cartas o artículos relacionados con lo que comúnmente se llama "vida cotidiana" y, en particular, referidos a las relaciones entre los sexos.

En *BS* 294, la compañera Urania Chavarría escribe un artículo sobre la sexualidad femenina y llama a "algún compañero" a hacer lo propio con respecto a la sexualidad masculina.

Al respecto, lo primero que hay que decir es que la sexualidad masculina ha estado ligada históricamente al problema del poder. Los hombres hemos podido disponer, usar y abusar de nuestra sexualidad durante milenios, mientras que las mujeres no. La mujer debe estar "siempre disponible" –si no, se interpreta como una grave violación a las viejas reglas de sumisión al hombre de la familia, o simplemente al hombre, en el caso de las relaciones "extramaritales"; o, si somos más "progres", como un rechazo inadmisible que genera violentos enfrentamientos.

Por ello, un primer principio es que –y esto es particularmente importante en un partido socialista y en el movimiento de los trabajadores y oprimidos en general– la mujer tiene derecho a decidir cuándo, cómo y en qué condiciones desea tener relaciones sexuales. A algunos les parecerá obvio, pero no lo es tanto.

En segundo lugar, la incorporación de la mujer al trabajo industrial –y a muchas otras actividades– ha posibilitado (por lo menos teóricamente) que la supeditación de la mujer al hombre sea puesta en duda. Pese a los avances en ese sentido, la sociedad capitalista-patriarcal se resiste, como lo vemos en los fuertes movimientos antifeministas en los países capitalistas centrales, y como se observa en la actual política "familiar" de un gobierno de la "periferia" como es el mexicano.

En tercer lugar, la puesta en duda de los papeles tradicionales y la tendencia a la emancipación general de la humanidad implica un grave trastocamiento (un trastorno) de las relaciones "normales" entre hombre y mujer, tal y como las conocemos.

La revolución rusa, por ejemplo, tuvo el efecto de liberalizar las relaciones sexuales entre los jóvenes (hasta que llegó al poder Stalin, por supuesto) y muchos se escandalizaron, empezando por el propio Lenin, que era bastante conservador y tradicional en sus relaciones personales.

Trotsky (que también era un mandón y un conservador; al fin hombre) era un poco más abierto. El decía simplemente que las cosas estaban cambiando, que no había que prejuzgarlas y que no *se sabía* hacia dónde evolucionarían las relaciones entre los sexos. Más precisamente, escribió: "Se necesita una pala muy larga para remover grandes pedazos de tierra" (*De la vieja a la nueva familia*, julio de 1923).

Como buen marxista decía a sus oyentes obreros, en sus conferencias o artículos sobre el tema, que la solución de muchos de los problemas de "descontrol" sexual y familiar serían obra del socialismo, de condiciones materiales de vida adecuadas e igualitarias para todos.

La deformación y posterior degeneración burocrática del Estado obrero soviético echó por tierra tales perspectivas. La "familia" tradicional fue impuesta de nuevo y en los Estados obreros –incluido Cuba, que es bastante progresivo al respecto, pese a todo– la situación de subordinación de la mujer continúa en muchos aspectos.

Sin embargo, el enfoque de Trotsky, aunque limitado –él mismo, gran "conquistador" de mujeres, se moría de los celos pensando tan sólo que su esposa, Natalia, pudiese "engañarlo"– es útil. Las cosas están cambiando. Y vienen cambiando aceleradamente porque el propio capitalismo desde la posguerra ha requerido de la incorporación más activa y en mayor número de las mujeres al trabajo industrial (aunque sean las primeras en ser echadas durante las crisis).

Lo anterior nos conduce al cuarto aspecto: a los hombres nos resulta muy difícil aceptar la libertad de las mujeres, en particular de aquellas a quienes amamos, y esto incluye a los militantes socialistas, particularmente a los que nos creemos más "avanzados".

El problema de aceptar la libertad del otro es muy importante y difícil de resolver (y esto se presenta no sólo entre los que son principalmente heterosexuales, sino incluso entre los homosexuales y las lesbianas, se dan casos de prohibiciones y represión en la pareja, igual de tradicionales que en la pareja heterosexual).

Aceptar la libertad del otro es difícil, insisto, porque todos tendemos a orientarnos (o por lo menos la mayoría lo hace, incluyendo a los más "progres" y "contestatarios", que suelen ser los más autoritarios y demagógicos en su relaciones) hacia el ideal de pareja.

La experiencia enseña que este ideal, aunque se mantenga, no impide que aparezcan "otros" amores aunque, como hizo Trotsky (Lev Trotsky, Natalia Trotsky, *Correspondencia* (1933-1938), le juramos al "amor de (nuestros) amores" que "la otra" o "el otro" no "significa(n) nada para mí". Y esto se dice cuando *sí* significan, porque, si bien Alejandra Kollontai tenía razón al decir que hacer el amor es "como tomarse un vaso de agua" (en tanto que es algo natural), sí tiene muchas implicaciones emocionales y, desde luego, está mediado (influido) por las relaciones sociales.

Por tanto no hay esquemas. La lucha por la igualdad entre los sexos –y, dentro de ésta, la lucha por la igualdad en las relaciones sexuales– todavía será larga y difícil. No podemos prescribir recetas. No podemos prescribir tan facilmente: "la onda es tener muchas relaciones", porque en ocasiones hay periodos muy largos de "monogamia espontánea", como atinadamente la llama una amiga.



Tampoco podemos eludir los problemas que suponen "los muchos".

La única regla –si así puede llamársele– entre los socialistas, por lo menos, es la aplicación de viejos principios: el respeto y apoyo mutuos; aceptar la libertad del otro en todo sentido. Cómo aplicar esto, es parte de la lucha.

Finalmente hay que señalar que todas las interrogantes y respuestas nos las planteamos así, principalmente los "leídos y escribidos"; la intelectualidad pequeñoburguesa socialista. Pero los mismos problemas se plantean en el pueblo. Las mujeres trabajadoras, las colonas pobres subempleadas o amas de casa, y sus respectivos galanes, sufren las mismas situaciones.

Hay que estar claros de que en la pequeña burguesía y en la intelectualidad burguesa, radicalizados o "progres" donde el feminismo ha pegado duro –particularmente en los países capitalistas avanzados– la lucha no va a ser ganada. Todas las reflexiones teóricas y materiales empíricos (como las grandes encuestas sobre la sexualidad que han echado por tierra muchos mitos y dado luz sobre problemas importantes) son herramientas de gran utilidad en esta lucha.

Pero la solución no pertenece a la gran teoría. Tampoco vendrá de nuestra lucha individual, o de los amigos, o de la "familia" de amigos íntimos, por más elementos que aporten. Es parte de la lucha social. □

No. 9

La Batalla

Por la convergencia de los revolucionarios

Septiembre-octubre 1984

Editorial: *El reto de 1985, el PRT llama a la unidad electoral de la izquierda* • **Jaime González:** *Los sucesores de ENIAC* • **Alfred Moravia:** *Capitalismo y salud: los efectos nocivos del trabajo nocturno* • **Roberto Iriarte:** *Los electricistas ante los riesgos de su trabajo* • **Anna Libera:** *Consejos de fábrica y unificación sindical en Italia* • **Armando Quintero (OIR-LM):** *Congreso del Trabajo: Elefante con pies de barro* • **Ricardo Pascoe Pierce:** *Aumento de la resistencia obrera; aumenta el ataque capitalista* • **Jacobo Jaramillo:** *Sendero Luminoso ¿mariateguista?* • **Sergio Rodríguez:** *La revolución salvadoreña y sus grandes lecciones* • **Jaime Valverde:** *Los problemas vitales de la revolución boliviana: unidad y construcción del partido* • **Heather Dashner:** *Violación: ¿castigo o solución?* • **Javier Contreras:** *"Sucede que me canso de ser hombre"* • **Octavio Rodríguez Araujo:** *Apuntes sobre el Estado en la sociedad capitalista* • **Daniel Bensaid:** *Marxismo vs. totalitarismo*

¡Suscríbete!

Partido feminista y feminismo masculino

Ulises Martínez Flores

[Left edge of column cut off in scan] ...de su fundación, el Parti- ...Revolucionario de los ...abajadores (PRT) se ha ...inguido de otras organi- ...ciones –entre otras co- ...as– por la reivindicación de ...lucha por la liberación y los ...rechos de las mujeres ...entras otras organizacio- ...s han menospreciado, e ...luso considerado equivo- ...do desarrollar en su inte- ...or y hacia afuera políticas ...pecíficas para el sector ...cial que forman las muje- ... nuestro partido acumula ...varios años de discusio- ...s y experiencias sobre las ...eas de los revolucionarios ...tre este sector.

...Así, calificar al PRT como ...partido feminista no es si- ...constatar uno de nuestros ...s centrales de lucha. El ...mbate por la liberación y ...derechos de las mujeres ...lo dejamos para los tiem- ...s del triunfo de la revolu- ...n socialista. Ese combate ...refleja, y se ha reflejado, ...nuestros documentos ...ogramáticos, en nuestros ...ncipios políticos, en nues- ...s estatutos, en nuestras ...ataformas de lucha y en ...estra práctica política.

...igualmente, dentro del ...rtido, los derechos de las ...maradas mujeres son ple- ...mente reconocidos y ellas ...rticipan a la par de los ...mbres, en todos los nive- ...s de acción partidaria. ...nscientes de los obstácu- ...s que objetivamente exis- ...n para que las mujeres ...rticipen políticamente, ...oducto de la opresión que ...ta sociedad impone, en el ...rtido ha habido una per- ...anente preocupación por ...omover –sin actitudes pa- ...rnalistas ni simplemente ...rmales– su actividad e in- ...gración tanto en los nú- ...eos de base como en las ...stancias de dirección.

...Somos un partido feminis- ... Un partido con una clara ...lítica feminista, que forja ... su seno a militantes cons- ...entes de que la lucha por la ...eración de la mujer corres- ...nde darla tanto a hombres ...mo a mujeres.

...Y, sin embargo, en la ma- ...ría de los casos, no somos ...n un partido de militantes ...ombres y mujeres– femi- ...stas. Suena contradictorio, ...ro así es. Existe aún una ...an brecha entre la forma ... actuar de nuestros y ...estras militantes cuando ...ectúan su actividad políti- ... y la forma de actuar de ...os mismos militantes ...ando efectúan su activi- ...d social y personal, en su ...gar de trabajo, en su nú- ...eo familiar, con su pareja.

...Esta contradicción se ex- ...esa en muchos campos. ...ataremos de abordar en ...te primer artículo el campo ... trabajo doméstico, para ... un segundo referirnos a la ...reja y la sexualidad. ...ataremos además ... abordar particularmente ...forma en que esta contra- ...cción se presenta en los ...litantes hombres.

...rnada doméstica y ...sigualdad

...El campo donde se cons- ...yen las relaciones amoro- ...s, la pareja, es sin duda en ...que más absurdos y equí- ...cos encontramos, produc- ...de la condición masculina.

Como hombres, cargamos sobre nuestras espaldas una pesada herencia social qué momento a momento, lugar a lugar, nos repite que somos el sexo fuerte, el superior.

Por eso no es extraño que la mayoría de nuestras relaciones amorosas tenga como punto de partida la idea de que gozamos de ciertos derechos sobre la mujer.

Los derechos que nos atribuímos varían en cada caso, dependiendo en mucho de los alcances logrados en nuestra conciencia feminista. Van desde la típica relación hombre-mujer (que aunque lo dudemos sigue existiendo entre muchos militantes) que , basada en la desigualdad, prioriza nuestro desarrollo y desprecia el de nuestra compañera. Así, para nosotros deben existir las mejores condiciones para realizar nuestras actividades, aunque esto implique que las actividades de nuestra compañera pasen a segundo plano de importancia.

Nosotros debemos tener asegurado nuestro tiempo para militar partidariamente, para desarrollar nuestra actividad política, para prepararnos teóricamente, etc. Como esto es lo más importante, no podemos distraernos en las tareas domésticas, en el cuidado de los hijos y a veces ni siquiera en el trabajo asalariado que ayude a solventar los gastos familiares.

De manera "natural" estas tareas van siendo delegadas en la mujer, que pierde su derecho a participar políticamente. De manera "natural" vamos gestando a las "grandes" mujeres siempre *detrás* de los "grandes" hombres.

En otros casos, la conciencia feminista de la mujer o de ambos impide que las actividades de la compañera sean relegadas a un segundo plano. Pero aún en estos casos se cometen errores cuando la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos se deja en otras manos. Como lo que los dos hacemos es muy importante, no nos damos tiempo para hacer la comida, lavar la ropa, limpiar la casa o cuidar a los niños, y recurrimos a nuestra mamá, nuestra tía u otra familiar mujer, con lo que sólo reproducimos en otro nivel el mismo problema.

La desigualdad entre el hombre y la mujer –y mujeres también son la mamá o la tía– se apoltrona en nuestras relaciones y sólo en contados casos nos acercamos a lo que debe ser la base de nuestras relaciones: la igualdad.


Participación política por igual de hombres y mujeres

Jornada doméstica y feminismo masculino

En los mejores casos, el varón asume como la mujer la responsabilidad del trabajo doméstico y se establece en este terreno la igualdad. Para acceder a esto los hombres tenemos que modificar nuestras estructuras mentales y entender que el trabajo en la casa es una más de las actividades que tenemos que realizar, dándole por tanto su lugar y su tiempo.

Lavaremos la ropa y los trastes, limpiaremos la casa, atenderemos a los hijos, no para "permitir" el desarrollo de nuestras compañeras, sino porque habremos entendido que, así como nos resulta importante asistir a una reunión partidaria, así de importante es que tengamos comida preparada o ropa limpia, o que asumamos nuestro papel de padres.

Dejaremos de pensar en nosotros como los *ayudantes* de ellas en la jornada doméstica y sobre este camino aprenderemos a valorar las actividades políticas, sociales, domésticas y de todo tipo de nuestras compañeras.



El

Corresponsal

Socialista

¡ADQUIERELO!

Segundo Congreso Estatal del PRT en Guanajuato

IRAPUATO, Gto.–Los días 22 y 23 de septiembre, la estatal Guanajusto del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) realizó su Segundo Congreso Ordinario, en la ciudad de Irapuato.

El congreso tuvo lugar en el local del Frente Auténtico del Trabajo en esa ciudad y estuvo dedicado a los 2 militantes del PRT muertos en el transcurso de este año: Miguel Angel Valencia, de la Regional Guerrero, y Jesús Luna, del Valle de México.

El congreso adoptó una moción de solidaridad con la huelga de hambre que Rosario Ibarra y dirigentes del PRT y otras organizaciones llevaban a cabo por la libertad de los presos políticos y la presentación de los desaparecidos, comprometiéndose a llevar a cabo diversas actividades de apoyo.

La discusión del proyecto de Resolución Política Estatal, presentado por la dirección saliente, constituyó el único punto en la agenda del congreso. Dicha resolución, aprobada por unanimidad después de incorporar contribuciones y enmiendas de los asistentes, representa sin duda un serio y gran paso adelante en la comprensión de la realidad política guanajuatense y en la presición de la orientación y las tareas del PRT en esa entidad.

Reconocimiento de un duro esfuerzo

Dos carros chocados, una compañera hospitalizada por descuidarse en su convalesencia, varias decenas de resfriados, otros tantos compañeros que pasaron tres o cuatro días casi sin dormir, algunos que fueron por la carretera de Ametepec y que no pudieron pasar por los deslaves que las lluvias ocasionaron, son algunos de los detalles de una intensísima jornada de trabajo en los últimos días para concluír el registro de candidaturas para las elecciones del Estado de México. El esfuerzo fue muy grande, pues por primera ves el PRT participará en las elecciones locales y municipales de este estado.

El balance, sin embargo, es satisfactorio. La mayoría de los compromisos se cumplieron y las candidaturas necesarias se consiguieron.

La experiencia ha sido muy educativa. Muchos compañeros nuevos adquirieron un manejo importante en el registro y trámites de los aspectos legales, y la lucha por nuestros derechos en oficinas y ante funcionarios que pretendían burlarlos. La experiencia también mostró que es importante preparar los pasos con suficiente anticipación. El reto ahora está planteado para el registro de los representantes de casilla.

Con motivo del esfuerzo realizado, la dirección del partido ha hecho un reconocimiento público a todos los camaradas que hicieron posible esta exitosa jornada: responsables, comités zonales, amigos y simpatizantes que se movilizaron con todo su esfuerzo.

Comite Político del PRT
3 de octubre de 1984

Nueva regional del PRT

El pasado 20 de septiembre se constituyó la regional Quintana Roo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), formándose así un eslabón más en la cadena de construcción del partido en una región tan importante como la del sureste.

Las tareas iniciales definidas por la nueva regional son las de construir la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) e iniciar las tareas para el registro legal del partido en el estado.

Actividad electoral en el sureste

MERIDA, Yuc.– El 3 de octubre pasado se reunió en plenario la regional Yucatán del PRT para discutir aspectos relacionados con la campaña electoral que está en marcha en el estado. El PRT registró 10 candidatos a diputados en igual número de distritos. En el próximo número daremos más información sobre la política electoral del partido en Yucatán.

Con la reactivación de las actividades públicas de la regional de Yucatán se fortalece la perspectiva de acuerpar al paartido en toda la región del sureste.

Apareció *El Corresponsal Socialista*

Con el objetivo de facilitar la labor de los compañeros y compañeras que escriben para *Bandera Socialista*, la redacción se dió a la tarea de preparar *El Corresponsal Socialista*. De alguna manera es el resultado de la experiencia particular de *Bandera Socialista*. Creemos sin embargo, que tambien puede ser de alguna utilidad para compañeros de otras publicaciones partidarias con problemas similares. Por lo menos, sabemos que es la primera ocasión que en español se publica algo sobre este tipo de experiencia.

El folleto está dividido en tres partes. La primera es precisamente *El Corresponsal Socialista*, escrito por Enrique Hernández, el decano del equipo de redacción de *Bandera Socialista*.

La segunda parte está integrada por algunos escritos de Trotsky sobre problemas concretos relacionados con la publicación de la prensa partidaria.

Por último, en la tercera parte publicamos largos fragmentos de dos documentos internos presentados por Edgard Sánchez, quien fuera director de *Bandera Socialista*, en relación con planes para el desarrollo del periódico. De ambos se han extraído los aspectos más generales relativos al papel del periódico en la construcción del partido. □

Partido feminista y feminismo masculino

Ulises Martínez Flores

Desde su fundación, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) se ha distinguido de otras organizaciones –entre otras cosas– por la reivindicación de la lucha por la liberación y los derechos de las mujeres. Mientras otras organizaciones han menospreciado, e incluso considerado equivocado, desarrollar en su interior y hacia afuera políticas específicas para el sector social que forman las mujeres, nuestro partido acumula ya varios años de discusiones y experiencias sobre las tareas de los revolucionarios entre este sector.

Así, calificar al PRT como un partido feminista no es sino constatar uno de nuestros ejes centrales de lucha. El combate por la liberación y los derechos de las mujeres no lo dejamos para los tiempos del triunfo de la revolución socialista. Ese combate se refleja, y se ha reflejado, en nuestros documentos programáticos, en nuestros principios políticos, en nuestros estatutos, en nuestras plataformas de lucha y en nuestra práctica política.

Igualmente, dentro del partido, los derechos de las camaradas mujeres son plenamente reconocidos y ellas participan, a la par de los hombres, en todos los niveles de acción partidaria. Conscientes de los obstáculos que objetivamente existen para que las mujeres participen políticamente, producto de la opresión que esta sociedad impone, en el partido ha habido una permanente preocupación por promover –sin actitudes paternalistas ni simplemente formales– su actividad e integración tanto en los núcleos de base como en las instancias de dirección.

Somos un partido feminista. Un partido con una clara política feminista, que forja en su seno a militantes conscientes de que la lucha por la liberación de la mujer corresponde darla tanto a hombres como a mujeres.

Y, sin embargo, en la mayoría de los casos, no somos aún un partido de militantes –hombres y mujeres– feministas. Suena contradictorio, pero así es. Existe aún una gran brecha entre la forma de actuar de nuestros y nuestras militantes cuando efectúan su actividad política, y la forma de actuar de esos mismos militantes cuando efectúan su actividad social y personal, en su lugar de trabajo, en su núcleo familiar, con su pareja.

Esta contradicción se expresa en muchos campos. Trataremos de abordar en este primer artículo el campo del



Participación política por igual de hombres y mujeres

Como hombres, cargamos sobre nuestras espaldas una pesada herencia social que momento a momento, lugar a lugar, nos repite que somos el sexo fuerte, el superior.

Por eso no es extraño que la mayoría de nuestras relaciones amorosas tenga como punto de partida la idea de que gozamos de ciertos derechos sobre la mujer.

Los derechos que nos atribuímos varían en cada caso, dependiendo en mucho de los alcances logrados en nuestra conciencia feminista. Van desde la típica relación hombre-mujer (que aunque lo dudemos sigue existiendo entre muchos militantes) que, basada en la desigualdad, prioriza nuestro desarrollo y desprecia el de nuestra compañera. Así, para nosotros deben existir las mejores condiciones para realizar nuestras actividades, aunque esto implique que las actividades de nuestra compañera pasen a segundo plano de importancia.

Nosotros debemos tener asegurado nuestro tiempo para militar partidariamente, para desarrollar nuestra actividad política, para prepararnos teóricamente, etc. Como esto es lo más importante, no podemos distraernos en las tareas domésticas, en el cuidado de los hijos y a veces ni siquiera en el trabajo asalariado que ayude a solventar los gastos familiares.

De manera "natural" estas tareas van siendo delegadas en la mujer, que pierde su derecho a participar políticamente. De manera "natural" vamos gestando a las "grandes" mujeres siempre *detrás* de los "grandes" hombres.

En otros casos, la conciencia feminista de la mujer o de ambos impide que las actividades de la compañera sean relegadas a un segundo plano. Pero aún en estos casos se cometen errores cuando la carga del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos se deja en otras manos. Como lo que los dos hacemos es muy importante, no nos damos tiempo para hacer la comida, lavar la ropa, limpiar la casa o cuidar a los niños, y recurrimos a nuestra mamá, nuestra tía u otra familiar mujer, con lo que sólo reproducimos en otro nivel el mismo problema.

La desigualdad entre el hombre y la mujer –y mujeres también son la mamá o la tía– se apoltrona en nuestras relaciones y sólo en contados casos nos acercamos a lo que debe ser la base de nuestras relaciones: la igualdad.

Jornada doméstica y feminismo masculino

En los mejores casos, el varón asume como la mujer la responsabilidad del trabajo doméstico y se establece en este terreno la igualdad. Para acceder a esto los hombres tenemos que modificar nuestras estructuras mentales y entender que el trabajo en la casa es una más de las actividades que tenemos que realizar, dándole por tanto su lugar y su tiempo.

Lavaremos la ropa y los trastes, limpiaremos la casa, atenderemos a los hijos, no para "permitir" el desarrollo de nuestras compañeras, sino porque habremos entendido que, así como nos resulta importante asistir a una reunión partidaria, así de importante es que tengamos comida preparada o ropa limpia, o que asumamos nuestro papel de padres.

Dejaremos de pensar en nosotros como los *ayudantes* de ellas en la jornada doméstica y sobre este camino aprenderemos a valorar las actividades políticas, sociales, domésticas y de todo tipo de nuestras compañeras.



El Corresponsal Socialista

cialistas, particularmente a los que nos creemos más "avanzados".

El problema de aceptar la libertad del otro es muy importante y difícil de resolver (y esto se presenta no sólo entre los que son principalmente heterosexuales, sino incluso entre los homosexuales y las lesbianas, se dan casos de prohibiciones y represión en la pareja, igual de tradicionales que en la pareja heterosexual).

Aceptar la libertad del otro es difícil, insisto, porque todos tendemos a orientarnos o por lo menos la mayoría lo hace, incluyendo a los más progres" y "contestatarios", que suelen ser los más autoritarios y demagógicos en su relaciones) hacia el ideal de pareja.

La experiencia enseña ue este ideal, aunque se mantenga, no impide que parezcan "otros" amores unque, como hizo Trotsky Lev Trotsky, Natalia rotsky, *Correspondencia* 1933-1938), le juramos al amor de (nuestros) amores" ue "la otra" o "el otro" no significa(n) nada para mi". Y sto se dice cuando *sí* significan, porque, si bien Alejanra Kollontai tenía razón al ecir que hacer el amor es como tomarse un vaso de gua" (en tanto que es algo atural), sí tiene muchas imicaciones emocionales y, esde luego, está mediado nfluido) por las relaciones ociales.

Por tanto no hay esquemas. La lucha por la igualad entre los sexos –y, dentro de ésta, la lucha por la ualdad en las relaciones exuales– todavía será larga difícil. No podemos prescri- recetas. No podemos

quenoburguesa socialista. Pero los mismos problemas se plantean en el pueblo.

Las mujeres trabajadoras,

gos, o de la "familia" de amigos íntimos, por más elementos que aporten. Es parte de la lucha social. □

No. 9

La Batalla

Por la convergencia de los revolucionarios

Septiembre-octubre 1984

Editorial: *El reto de 1985, el PRT llama a la unidad electoral de la izquierda* • **Jaime González:** *Los sucesores de ENIAC* • **Alfred Moravia:** *Capitalismo y salud: los efectos nocivos del trabajo nocturno* • **Roberto Iriarte:** *Los electricistas ante los riesgos de su trabajo* • **Anna Libera:** *Consejos de fábrica y unificación sindical en Italia* • **Armando Quintero (OIR-LM):** *Congreso del Trabajo: Elefante con pies de barro* • **Ricardo Pascoe Pierce:** *Aumento de la resistencia obrera; aumenta el ataque capitalista* • **Jacobo Jaramillo:** *Sendero Luminoso ¿mariateguista?* • **Sergio Rodríguez:** _ *La revolución salvadoreña y sus grandes lecciones* • **Jaime Valverde:** *Los problemas vitales de la revolución boliviana: unidad y construcción del partido* • **Heather Dashner:** *Violación: ¿castigo o solución?* • **Javier Contreras:** *"Sucede que me canso de ser hombre"* • **Octavio Rodríguez Araujo:** *Apuntes sobre el Estado en la sociedad capitalista* • **Daniel Bensaid:** *Marxismo vs. totalitarismo*

¡Suscríbete!

particip... producto de la opresión que esta sociedad impone, en el partido ha habido una permanente preocupación por promover –sin actitudes paternalistas ni simplemente formales– su actividad e integración tanto en los núcleos de base como en las instancias de dirección.

Somos un partido feminista. Un partido con una clara polítca feminista, que forja en su seno a militantes conscientes de que la lucha por la liberación de la mujer corresponde darla tanto a hombres como a mujeres.

Y, sin embargo, en la mayoría de los casos, no somos aún un partido de militantes –hombres y mujeres– feministas. Suena contradictorio, pero así es. Existe aún una gran brecha entre la forma de actuar de nuestros y nuestras militantes cuando efectúan su actividad política, y la forma de actuar de esos mismos militantes cuando efectúan su actividad social y personal, en su lugar de trabajo, en su núcleo familiar, con su pareja.

Esta contradicción se expresa en muchos campos. Trataremos de abordar en este primer artículo el campo del trabajo doméstico, para en un segundo referirnos a la pareja y la sexualidad. Trataremos además de abordar particularmente la forma en que esta contradicción se presenta en los militantes hombres.

Jornada doméstica y desigualdad

El campo donde se construyen las relaciones amorosas, la pareja, es sin duda en el que más absurdos y equívocos encontramos, producto de la condición masculina.



Participación política por igual de hombres y mujeres

existiendo entre muchos militantes) que , basada en la desigualdad, prioriza nuestro desarrollo y desprecia el de nuestra compañera. Así, para nosotros deben existir las mejores condiciones para realizar nuestras actividades, aunque esto implique que las actividades de nuestra compañera pasen a segundo plano de importancia.

Nosotros debemos tener asegurado nuestro tiempo para militar partidariamente, para desarrollar nuestra actividad política, para prepararnos teóricamente, etc. Como esto es lo más importante, no podemos distraernos en doméstico y el cuidado de los hijos se deja en otras manos. Como lo que los dos hacemos es muy importante, no nos damos tiempo para hacer la comida, lavar la ropa, limpiar la casa o cuidar a los niños, y recurrimos a nuestra mamá, nuestra tía u otra familiar mujer, con lo que sólo reproducimos en otro nivel el mismo problema.

La desigualdad entre el hombre y la mujer –y mujeres también son la mamá o la tía– se apoltrona en nuestras relaciones y sólo en contados casos nos acercamos a lo que debe ser la base de trastes, limpiaremos la casa, atenderemos a los hijos, no para "permitir" el desarrollo de nuestras compañeras, sino porque habremos entendido que, así como nos resulta importante asistir a una reunión partidaria, así de importante es que tengamos comida preparada o ropa limpia, o que asumamos nuestro papel de padres.

Dejaremos de pensar en nosotros como los *ayudantes* de ellas en la jornada doméstica y sobre este camino aprenderemos a valorar las actividades políticas, sociales, domésticas y de todo tipo de nuestras compañeras.



El Corresponsal Socialista

¡ADQUIERELO!

...periencia también mostró que es importante preparar los pasos con suficiente anticipación. El reto ahora está planteado para el registro de los representantes de casilla.

Con motivo del esfuerzo realizado, la dirección del partido ha hecho un reconocimiento público a todos los camaradas que hicieron posible esta exitosa jornada: responsables, comités zonales, amigos y simpatizantes que se movilizaron con todo su esfuerzo.

Comité Político del PRT
3 de octubre de 1984

Nueva regional del PRT

El pasado 20 de septiembre se constituyó la regional Quintana Roo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), formándose así un eslabón más en la cadena de construcción del partido en una región tan importante como la del sureste.

Las tareas iniciales definidas por la nueva regional son las de construir la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) e iniciar las tareas para el registro legal del partido en el estado.

Actividad electoral en el sureste

MERIDA, Yuc.– El 3 de octubre pasado se reunió en plenario la regional Yucatán del PRT para discutir aspectos relacionados con la campaña electoral que está en marcha en el estado. El PRT registró 10 candidatos a diputados en igual número de distritos. En el próximo número daremos más información sobre la política electoral del partido en Yucatán.

Con la reactivación de las actividades públicas de la regional de Yucatán se fortalece la perspectiva de acuerpar al paartido en toda la región del sureste.

Apareció *El Corresponsal Socialista*

Con el objetivo de facilitar la labor de los compañeros y compañeras que escriben para *Bandera Socialista*, la redacción s... dió a la tarea de preparar *El Corresponsal Socialista*. De alguna manera es el resultado de la experiencia particular de *Bandera Socialista*. Creemos sin embargo, que tambien puede s... de alguna utilidad para compañeros de otras publicacione... partidarias con problemas similares. Por lo menos, sabemo... que es la primera ocasión que en español se publica algo sobre este tipo de experiencia.

El folleto está dividido en tres partes. La primera es precis... mente *El Corresponsal Socialista*, escrito por Enrique Herná... dez, el decano del equipo de redacción de *Bandera Socialis...*

La segunda parte está integrada por algunos escritos ... Trotsky sobre problemas concretos relacionados con la pu... cación de la prensa partidaria.

Por último, en la tercera parte publicamos largos fragmen... de dos documentos internos presentados por Edgard S... chez, quien fuera director de *Bandera Socialista*, en relac... con planes para el desarrollo del periódico. De ambos se h... extraído los aspectos más generales relativos al papel del ... riódico en la construcción del partido.

Declaración del CP

Sobre el planteamiento del FMLN de gobierno de amplia participación

El documento publicado en *Bandera Socialista* número 293 titulado "Sobre el carácter revolucionario del planteamiento de Gobierno Provisional de Amplia Participación" es de gran importancia. La madurez y la serenidad con que los compañeros del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) han elaborado ese documento es bastante reveladora de las características de esa vanguardia revolucionaria.

Estamos convencidos, por el carácter del documento, que esta posición tendrá una importancia muy grande en las discusiones de la vanguardia latinoamericana. Es a partir de esta consideración que nos interesa expresar la posición política de nuestro partido respecto a algunos de los temas ahí señalados, con el objetivo de participar en esa elaboración colectiva de la vanguardia revolucionaria latinoamericana.



En El Salvador se organiza la lucha del pueblo contra el imperialismo y la oligarquía

Programa y desarrollo de la revolución

1. Nos parece totalmente acertada la visión que plantea el documento con respecto al papel que juega el programa revolucionario en el desarrollo de la revolución. Efectivamente, no existe un programa por encima del tiempo y del espacio. Este, por lo tanto, si es un programa revolucionario, puede tener elementos básicos invariables para todo un período histórico, pero para que encarne en un proceso revolucionario vivo debe estar en función del nivel de conciencia y organización de los explotados y oprimidos.

Una vez dicho esto, hay que decir que nosotros no pensamos que ésta sea una peculiaridad de la revolución latinoamericana. Creemos que es lo mismo para Europa o para cualquier otro continente. No creemos que ahí resida la diferencia. Lo que sucede es que en los países imperialistas, el peso de la clase obrera, la concentración de la burguesía, la existencia de tremendos aparatos de dominación burocrática, etc., permiten la existencia de programas revolucionarios que contienen un análisis de clase mucho más sencillo. Pero esto no quiere decir que el programa revolucionario para Europa sea inmutable y que no se modifique como los demás elementos de la línea y la acción revolucionaria.

La peculiaridad en cuanto al programa, y por lo tanto en cuanto a la estrategia y tácticas revolucionarias, en América Latina y en general en todos los países coloniales y semicoloniales se da a partir de la presencia terrible del imperialismo en nuestros países. Esta presencia ha sobredeterminado la configuración de las clases sociales, de la estructura económica e incluso, en muchas ocasiones, de la existencia misma del Estado–Nación. Si uno no toma en cuenta lo anterior, el mejor programa en el papel será eso, un simple papel.

2. Para nosotros, el programa denominado "Por un Gobierno Democrático Revolucionario (GDR)", elaborado por la Coordinadora Revolucionaria de Masas, estaba en estrecha relación con el desarrollo de la lucha revolucionaria de El Salvador. Incluso, es necesario señalar la importancia de ese programa a partir de su relación con el nivel insurreccional que había alcanzado la lucha en ese país. En ese sentido, pensamos que ése ha sido uno de los programas más completos que haya desarrollado la revolución en América Latina, no porque no pudiera haber un programa más completo en el papel, sino porque ese programa estaba organizando la lucha de todo un pueblo en contra del imperialismo y de la oligarquía.

Sin embargo, ese programa fue hecho a partir de la perspectiva de la toma del poder a corto plazo. En ese sentido, estaba hecho para organizar El Salvador farabundista. El problema fue que no se logró esa toma del poder en 1980 y, por lo tanto, aunque seguía siendo válido en su parte esencial, el programa de 1980 no era ya suficiente.

La situación de los trabajadores y campesinos después de 1980 cambió sustancialmente, no porque la revolución pasó y lo que después existió fue la guerra, sino porque en el desarrollo de la guerra revolucionaria, la actuación de las masas no puede ser igual. Es indudable que en 1980 existió una terrible represión en contra de las organizaciones de masas: la militarización de los sindicatos, el asesinato de los compañeros dirigentes del Frente Democrático Revolucionario (FDR), etc., así lo demuestran.

En ese sentido, es obvio que era necesaria una readecuación no sólo táctica, sino incluso pensamos que estratégica, del programa a la nueva realidad salvadoreña que no plantea, como en 1980, la posibilidad inmediata de la toma del poder, sino el desarrollo de una guerra civil revolucionaria y la terrible amenaza de una cada vez mayor intervención norteamericana.

El poder como problema esencial en la lucha revolucionaria

3. Por lo tanto, creemos que la elaboración de la propuesta "Por un Gobierno Provisional de Amplia Participación (GPAP)", más que sustituir al Gobierno Democrático Revolucionario (GDR) o representar en sí mismo una "claudicación" de la vanguardia, lo que intenta es responder a una situación diferente a áquella de 1980.

Estamos convencidos de que es un profundo error no comprender esto y separar el planteamiento del GPAP no sólo en lo que sucede hoy en El Salvador, sino, sobre todo, de la práctica concreta del FMLN–FDR. Asimismo, creemos correcto el planteamiento que hacen los compañeros en el documento, en el sentido de que el problema esencial de la lucha revolucionaria es el problema del poder, y que el carácter revolucionario del programa está mediado y determinado por ésta.

También es cierto que lo que plantean más adelante sobre la imposibilidad de analizar la relación entre estratégia, táctica y programa, al margen del problema del poder y de la lucha por alcanzarlo. En este sentido, creemos que si bien es cierto que el programa esta mediado por el problema del poder, la lucha por alcanzarlo también está mediada y determinada por el programa, ya que éste debe constituirse en instrumento y herramienta para organizar a las masas para la toma del poder.

Un programa se mide por su vinculación al nivel de conciencia de los explotados y oprimidos, y por los métodos con que se propone organizarlos.

Alianzas ¿con qué objetivos?

4. Estamos convencidos que la alianza entre sectores de explotados y oprimidos y sectores de la burguesía no es en sí misma incorrecta, *es más, en muchas ocaciones puede ser indispensable*. El problema es saber para qué se hace esa alianza: si es para poner a los obreros y campesinos atrás del carro de la burguesía, o bien para acompañar a las masas en su enfrentamiento con el imperialismo, creando las condiciones para ganar la hegemonía del proletariado dentro de esa alianza.

El problema de las alianzas con sectores de la burguesía no se plantea a voluntad de los revolucionarios, sino de las condiciones concretas de la lucha de clases. Así, creemos que es un error maximalista tanto el pensar que nunca van a existir alianzas interclasistas, como, por el contrario, pensar que sin éstas no puede haber revolución.

No podemos, por tanto, elevar este tipo de problemática a un nivel de principios. Para que haya alianzas, debe haber condiciones para las mismas.

Pensamos, en cuanto a la revolución cubana y nicaragüense, que la política de alianzas fue correcta y que había condiciones (tanto por el tipo de revolución que estaba planteada, por el nivel de presencia del imperialismo, por el grado de desarrollo de la lucha de clases, etc.,) para que éstas se dieran y que fueran, además, un factor favorable para el triunfo de la revolución.

En el caso concreto de la revolución nicaragüense se dió una alianza entre sectores burgueses –de oposición a la dictadura de Somoza, en tanto ésta obstruía el desarrollo de la burguesía como clase– y los sandinistas, en la que estos últimos conquistaron la hegemonía, al ser los más consecuentes y radicales enemigos del imperialismo y de Somoza; los depositarios de las aspiraciones nacionales, democráticas y antimperialistas de las masas.

En el caso de El Salvador, creemos que hay varios elementos históricos y de [illegible] sis que deben ser consi[illegible] dos en el diseño y ela[illegible] ción de una política de alian[illegible] zas:

• A través de su historia [illegible] poder económico y po[illegible] en El Salvador ha esta[illegible] manos de una oligarquía [illegible] ginalmente terratenien[illegible]. Esta se ha expandido e[illegible] nómicamente al sector fi[illegible] ciero, industrial y del com[illegible] cio. En estas áreas se ha [illegible] gado estrechamente a los [illegible] tereses imperialistas.

Lo que está por fuera [illegible] esta "burguesía" son sec[illegible] res de pequeños empre[illegible] rios, pequeños comer[illegible] tes, etc., que, estrictamen[illegible] pueden ser considerados [illegible] mo sectores de la "peque[illegible] burguesía".

A diferencia de la revo[illegible] ción nicaragüense, en [illegible] Salvador ésta surge co[illegible] una claro deslinde y po[illegible] zación entre los diver[illegible] campos de la sociedad: [illegible] un lado, los obreros, [illegible] campesinos, los pobres [illegible] las ciudades, las mujeres [illegible] plotadas y oprimidas, la [illegible] ventud, los intelectuales p[illegible] gresistas y revolucionarios; por otro, la oligarquía (b[illegible] guesía salvadoreña), el e[illegible] cito y el imperialismo.

• Nadie puede negar q[illegible] existan discrepancias y co[illegible] tradicciones en el seno de [illegible] burguesía salvadoreña. [illegible] mismo modo, nadie pue[illegible] oponerse a que [illegible] FMLN-FDR busque, por [illegible] dos los medios posibles, p[illegible] fundizar estas diferencias [illegible] sacar provecho de ellas pa[illegible] el campo de la revolución.

• Sin embargo, la pro[illegible] didad de la lucha de clas[illegible] en El Salvador y el hecho [illegible] que la derrota [illegible] FMLN–FDR signifique [illegible] sólido acuerdo de la burgu[illegible] sía, no nos permite concl[illegible] a partir de las contradic[illegible] nes interburguesas, que [illegible] gún sector de la burgues[illegible] sea suceptible –en func[illegible] de sus intereses como [illegible] se– de una alianza co[illegible] FMLN–FDR. Esto consti[illegible] una de las grandes difere[illegible] cias entre los procesos re[illegible] lucionarios entre El Salva[illegible] y Nicaragua.

5. Lo anterior de ning[illegible] manera invalida el esfuer[illegible] permanente del FMLN-F[illegible] por buscar una solución [illegible] lítica y negociada a la g[illegible] rra, ni su llamado cons[illegible] a todos los sectores de la [illegible] ciedad salvadoreña. Por [illegible] contrario, la posibilidad [illegible] una intervención milita[illegible] recta por parte de Esta[illegible] Unidos en El Salvador [illegible] Centroamerica hace [illegible] obligatorio no sólo sen[illegible] lizar y llamar a toda la so[illegible] dad salvadoreña a opone[illegible] a esta intervención, s[illegible] también el crear una c[illegible] ciencia antintervencion[illegible] en la opinión pública m[illegible] dial.

Asimismo, las propue[illegible] de diálogo–negociación [illegible] dependientemente de su [illegible] bilidad) lejos de represe[illegible] una claudicación o "giros [illegible] derecha", en este cont[illegible] reflejan un alto sentido [illegible] responsabilidad política [illegible] parte de la vanguardia sa[illegible] doreña.

Pasa a la página [illegible]

Planteamiento del FMLN sobre el gobierno de amplia participación

viene de la página 12

En este sentido, estamos convencidos de que el GPAP es parte de la necesaria lucha diplomática. Que, efectivamente, como dicen los compañeros en su documento, es un planteamiento táctico que busca ser una contribución para tratar de impedir la intervención militar directa y masiva del imperialismo yanqui".

Creemos que en la base de toda acción o planteamiento de la vanguardia está el convencimiento de que el objetivo de éstas es "la creación de condiciones para desarrollar la lucha con mayores ventajas"

Obviamente que en la situación que vive hoy El Salvador no es nada fácil combinar la participación de los revolucionarios en el combate reivindicativo de las masas con la guerra revolucionaria. Pareciera que la elaboración de la plataforma del GPAP también tiene que ver con esa necesidad. Sin embargo, en este sentido tenemos una gran preocupación: en el terreno de la táctica, no alcanzamos a ver la total correspondencia entre el GPAP y las necesidades inmediatas de las masas. Nos preocupa que éstas puedan ver al GPAP como un planteamiento que se ubique en la visión ultimatista de una propuesta gubernamental, pues no se establecen las mediaciones necesarias entre las tareas que debe realizar el GPAP una vez constituido y los medios que se requieren para establecer el GPAP partiendo de las condiciones actuales.

Partido y frente revolucionario

6. Si revisamos el hoy llamado testamento de Cayetano Carpio (Marcial), observamos su firmeza y claridad sobre varios aspectos, pero también encontraremos un pensamiento demasiado rígido. En particular, no compartimos su visión sobre la forma de construcción hoy del partido marxista leninista en El Salvador. No porque fuera incorrecto transformar las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) en un partido marxista leninista, como él proponía, sino por su terrible desprecio hacia las otras organizaciones revolucionarias salvadoreñas.

Hoy en El Salvador no existe el partido revolucionario, existe el FMLN, que es un frente de cinco organizaciones revolucionarias.

Ahora bien, ¿estaríamos en contra de que si llegara a existir un acuerdo entre todas las organizaciones del FMLN sobre el carácter de la revolución, el tipo de sociedad que hay que construir, los métodos para llevar adelante la revolución, etc., se llegará a una unificación? Claro que no.

Sin embargo, pensamos que el FMLN transformado en partido unificado no es la varita mágica que solucionaría todos los problemas. La unidad orgánica no puede ser el punto de partida sino, en todo caso, el punto de llegada. Así, acordamos con los compañeros cuando plantean que "la existencia de un partido único no es de obligada necesidad para el triunfo de la lucha de liberación nacional o popular..."

En este sentido, rechazamos la visión de los que piensan que para que toda revolución triunfe, debe existir un solo partido marxista leninista, y que plantean que lo fundamental hoy en El Salvador es la creación del partido único.

Asimismo, objetamos la visión de algunas corrientes que, casi por oposición al dogma, crean otro dogma: siempre hay que estar en contra de un único partido revolucionario.

Hay que ser claros, nosotros estamos por el derecho a que puedan existir varias organizaciones revolucionarias, pero esto no da obligatoriedad a la existencia siempre de un sinúmero de partidos.

En relación a la no existencia de un dirigente único y máximo del proceso revolucionario salvadoreño, sólo quisiéramos decir que más que considerarlo como una de las mayores debilidades del proceso –como lo hacen los compañeros en el documento–, nos parece una condición positiva y favorable en la perspectiva de construcción y consolidación de una dirección revolucionaria real y verdaderamente colectiva.

7. Por último, más que entrar a polemizar con los compañeros sobre su planteamiento de la libertad de información y expresión, como concepciones burguesas, quisiéramos únicamente decir lo siguiente:

Si bien es cierto –y nadie lo cuestiona– que la información sobre aspectos estratégicos y tácticos que comprometan la seguridad de los revolucionarios o el rumbo del proceso corresponde manejarla exclusivamente a la vanguardia, también es cierto que los compañeros salvadoreños, ante la complejidad del proceso, no pueden pedir obediencia ciega. Por el contrario, creemos que hoy más que nunca tiene la obligación de dar información y análisis político a la solidaridad, y abrirse a discutir con ésta al nivel en que lo han hecho con el documento al que hemos venido haciendo mención.

Por una simple razon: entre más información y discusión política haya que arme a la solidaridad, ésta estará en mejores condiciones para enfrentar la difícil y urgente tarea de levantar y consolidar un amplio movimiento que defienda a la revolución de los ataques del imperialismo norteamericano. □

EN EL IV ANIVERSARIO DEL FMLN

Desde México...
1er. ENCUENTRO CON EL ARTE SALVADOREÑO
CINE BELLAEPOCA
19 Y 20 DE OCTUBRE DE 1984

Los revolucionarios caribeños después de la tragedia de Granada

Jacques Toussaint

Sin pretender ser exhaustivo, actualmente es posible e importante examinar el impacto de los acontecimientos de octubre de 1983 en Granada sobre los movimientos revolucionarios en las islas antillanas. La solidaridad con estos movimientos requiere una comprensión correcta de las nuevas condiciones en las que se desarrolla la lucha en lo que Reagan y los suyos consideran su patio trasero.

El autor de este artículo pertenece al Grupo Revolución Socialista (Sección Antillana de la Cuarta Internacional), organización que desde un principio se solidarizó con el proceso revolucionario abierto en Granada en 1979 con el derrocamiento del dictador Erick Gairy, proceso que ha sido interrumpido pero no liquidado para siempre, como lo quisiera el imperialismo.

El golpe de octubre de 1983, mediante el cual una camarilla irresponsable dio un duro revés a la revolución granadina al asesinar a Maurice Bishop y sus camaradas, y poner al pueblo tras las rejas (ver *Bandera Socialista* números 275 al 279), significó, para los sectores progresistas de las islas antillanas, sobre todo para las islas anglófonas, un verdadero trauma. La simpatía y el respeto que se habían ganado los revolucionarios granadinos no tenían, en efecto, relación alguna con las dimensiones de tan pequeña isla. Las conquistas sociales y políticas, y los logros económicos constituían un ejemplo para los pueblos de la región.

La trágica crisis iniciada por Bernard Coard no sólo fue explotada por la soldadesca de Reagan en su voluntad de aplastar este ejemplo contagioso; permitió también a todas las burguesías de la región emprender una extraordinaria campaña anticomunista, cuyo eje central era muy simple: la revolución sólo podía acabar en una tragedia.

Varios gobiernos títeres, que a lo largo de muchos años se han mostrado incapaces de obtener para sus pueblos siquiera la décima parte de los logros de Granada revolucionaria, estallaron en júbilo y empezaron a sembrar la confusión. De hecho, la izquierda sufrió el contragolpe electoral y político en Antigua, San Vicente, Jamaica... etc.

Evidentemente, si los efectos nocivos de esta tragedia afectaron a toda la izquierda, también es cierto que aquellos que tuvieron el atrevimiento de apoyar a la fracción neoestalinista de Coard fueron golpeados de manera muy particular, pues, aunque parezca increíble, la pretensión de Coard, Austin y otros de apoderarse del poder, con una camarilla carente de prestigio ante las masas y sus dirigentes más queridos, encontró apoyo entre los estalinistas de la región. Estos últimos fueron encabezados por el Worker's Party (Partido de los Trabajadores) de Jamaica, de Trevor Monroe, cuya influencia sobre Coard y su presencia en Granada poco antes de los acontecimientos son ahora bien conocidos en la región. Igualmente, conforme pasa el tiempo conocemos mejor los vínculos directos de Coard con Moscú y, si aún es imposible brindar pruebas tangibles de una intervención de los soviéticos en favor de la fracción Coard, cualquiera pudo notar, sin embargo, su silencio total durante toda la crisis, desde la detención y el asesinato de Bishop, hasta la intervención norteamericana.

Los trabajadores de Granada, por su parte, escucharon con asco –transmitidos por la radio controlada por Coard– los mensajes de apoyo a su política de algunos grupos caribeños en plena crisis. Al Partido Comunista Cubano y a Fidel Castro corresponde el honor de haber adoptado, en esas horas absurdas y dolorosas, una justa posición de condena a la camarilla de Coard, lo cual facilitó la lucha para contrarrestar la propaganda burguesa.

En Martinica, la presión insistente del Grupo Revolución Socialista sólo logró parcialmente que el Partido Comunista de esta isla se deslindara tímidamente de la camarilla de Coard.

En al actualidad en los movimientos antimperialistas del Caribe, la discusión ha debido entablarse sobre los hechos consumados. Para avanzar, estos movimientos deber sacar públicamente las lecciones que se imponen: la necesidad de la democracia revolucionaria como único método justo para resolver las divergencias que surgen del proceso de transformación de la sociedad; el carácter criminal e irresponsable de cualquier intento de resolver mediante la violencia las diferencias de apreciación en el seno del movimiento, la necesidad de una unidad sellada por el control democrático de las masas, la necesidad de actuar acordes con los ritmos de radicalización de las masas.

Sólo las organizaciones capaces de rechazar los métodos utilizados por los sepultureros de la revolución granadina podrán combatir victoriosamente a la propaganda antimperialista. Muchas reuniones caribeñas muestran la necesidad de discutir estas cuestiones para remprender el trabajo sobre bases sólidas. La última de estas reuniones se realizó en Martinica, en la cual participaron partidos y sindicatos de Puerto Rico, Jamaica, República Dominicana, Santa Lucía, Martinica y Guadalupe.

Entre las resoluciones adoptadas en esta reunión, la referente a Granada saca con realismo las lecciones de octubre de 1983 e insiste en la necesidad de apoyar a los que en esta isla continúan la lucha en condiciones difíciles, pero que ya les ha dado frutos. Otra resolución se dirige a las demás organizaciones que participaron en la reunión de junio de 1984 en La Habana (ver *BS* número 293) para proponerles un trabajo común frente a las amenazas imperialistas actuales, en particular en América Central.

Es evidente que en estos momentos los éxitos de Nicaragua y El Salvador constituirían un poderoso impulso para que las masas caribeñas, instruidas por las lecciones negativas desde octubre del 83, reiniciaran más firmemente su incontenible marcha hacia adelante. □

FLORIDA
Miami
BAHAMAS
CUBA
JAMAICA
HAITI
PUERTO RICO
San Juan
VIRGIN IS.

República Dominicana

Crece la lucha popular en el campo*

Martín Koppel

SANTO DOMINGO, República Dominicana.–La mayoría de la población de República Dominicana es campesina. Igual que los obreros dominicanos, los campesinos sufren de la acrecentada pobreza, el hambre y la represión causadas por la crisis del sistema capitalista.

Andrea González, candidata del Partido Socialista de los Trabajadores para la vicepresidencia de Estados Unidos, se reunió aquí con activistas campesinos durante su reciente gira de diez días a República Dominicana, patrocinada por el Bloque Socialista.

Movimiento Campesino Independiente

González fue invitada a hablar con siete dirigentes del Movimiento Campesino Independiente (MCI) en la sede de esta organización.

Uno de los dirigentes del MCI le explicó a la candidata socialista que el movimiento cuenta con "mil 500 asociaciones de base activas, con alrededor de 55 mil campesinos organizados en todo el país". Estos incluyen "el semiproletario, que tiene un pequeñito terreno y tiene que pasar la mayor parte del tiempo donde le paguen un día de trabajo, el pequeño campesino, que apenas gana el mínimo para sobrevivir, y el pequeño propietario, que al final de la cosecha tiene ciertos niveles que le permiten mejorar mínimamente sus condiciones de vida o por lo menos pagar la deuda". Sólo los agricultores que trabajan sus tierras, y no los agricultores ricos, pueden pertenecer al MCI.

Pedro León, secretario general del MCI, es un campesino de la región sudoccidental del país. Describió la rica historia del movimiento campesino en la República Dominicana.

Desde la muerte en 1961 del dictador Rafael Trujillo, quien además era uno de los grandes terratenientes del país, los campesinos se han venido organizando para luchar por la tierra, incluyendo las vastas posesiones de la familia Trujillo expropiadas por el Estado. Han tenido lugar ocupaciones de terrenos con la participación de miles de campesinos que terminan frecuentemente "en enfrentamientos violentos de campesinos con terratenientes o con las fuerzas del Estado", explicó De León.

En 1972 el gobierno inició un programa de "reforma agraria" para tratar de amainar el activismo campesino, pero la tal reforma se ha quedado más que todo en el papel. Hoy día, un puñado de ricos terratenientes poseen unas tres mil fincas que en conjunto ocupan la mitad de la tierra arable. Corporaciones multinacionales como la Gulf and Western poseen grandes terrenos. Mientras tanto, unos 330 mil campesinos se encuentran sin tierra.

Las primeras organizaciones campesinas fueron controladas por grupos religiosos y partidos capitalistas, tales como el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), actualmente en el gobierno.

"Pero de 1976 a 1980 una gran cantidad de organizaciones y asociaciones comenzaron a adquirir auge y a organizarse de manera independiente", dijo De León.

"Ahí nace el MCI, ya no controlado por ninguna institución ni del Estado ni privada, sino controlado por los campesinos, con una nueva visión".

Otro dirigente añadió que el MCI tiene una dirección colectiva. "En el interior de nuestra organización –dijo– hay campesinos que son seguidores del Partido Reformista, del partido oficial en el poder, de los diferentes partidos de izquierda, hay católicos, otros no son de ningún partido. Sin embargo, pueden estar en esta organización porque es democrática.

"El MCI es una organización de clase y luchamos para defender nuestros intereses de clase. Luchamos por los campesinos pobres, no por los campesinos ricos. Somos independientes del Estado, de la burguesía y de los terratenientes, y buscamos la unidad con los demás sectores populares que están en lucha.

"Nuestra lucha se concentra contra la política del Estado. Los campesinos tienen interés por la tierra y es obligación del Estado proporcionar las tierras que son del Estado. También reivindicamos asistencia técnica, garantizar [lo necesario para] la producción, el problema de la salud y otras reivindicaciones sociales y económicas en el campo", explicó.

Pero las dos luchas más importantes en este último periodo no han sido por la tierra. Han demandado la condonación de las deudas de los campesinos –especialmente las adquiridas tras la devastación causada por el huracán David en 1979– y la restauración de la crianza de cerdos que fue casi eliminada tras una epidemia entre 1977 y 1978.

La lucha alrededor de la crianza de cerdos tiene una importancia particular, ya que fue en el curso de ella que el MCI pudo comenzar a movilizar al campesinado a escala nacional en acciones coordinadas contra la política anticampesina del gobierno.

La lucha por la crianza de cerdos

La demanda planteada por los campesinos era muy sencilla, además de ser muy popular, explicaron los dirigentes del MCI. "Fuimos al Congreso Nacional y dijimos que nos entregaran los puercos que nos habían matado [durante la epidemia], uno por dos", dijo De León. El gobierno propuso en vez de eso un plan que "benefició a los grandes comerciantes y campesinos ricos", pero dejó sin nada a los pequeños agricultores.

La demanda de "uno por dos" sacudió al movimiento campesino. Se dieron una serie de protestas. En noviembre de 1983 el movimiento organizó "la ocupación durante más de 12 horas de 32 oficinas estatales por todo el país. Movilizamos en un solo día a más de 12 mil campesinos, a la misma hora, en todo el país".

El gobierno fue obligado a negociar con los campesinos por primera vez, prometiendo acceder a algunas de sus demandas. El MCI considera que esto fue una victoria.

"Estamos preparando un plan de lucha para que el gobierno cumpla el acuerdo que firmó", añadió De León.

Uno de los dirigentes del MCI señaló que "se ha desatado una tenaz persecución en contra de los dirigentes con el fin de desbaratar por la fuerza a nuestro movimiento y el carácter progresista que ha tomado el MCI".

Pero el Movimiento Campesino Independiente continúa encabezando la lucha de los campesinos por sus derechos. Este desempeñó un importante papel en la rebelión de abril, cuando los trabajadores y campesinos dominicanos se movilizaron en las calles en demanda de que el gobierno rechace el programa de austeridad económica impuesto por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Comunidades rurales enteras por todo el país realizaron paros como parte de la rebelión.

Estas acciones fueron importantes, según destacaron activistas sindicales, pr[...] demostraron la cada vez m[...] yor colaboración entre la[s] [or]ganizaciones obreras y [...] de los pequeños camp[esi]nos.

Se organizan las mujeres campesin[as]

Un factor que ha for[...] do sobremanera al m[ovi]miento campesino es el a[cti]vismo de las campesinas. [Al]rededor de mil organizacio[nes] locales de mujeres [han] surgido en todo el país, [aglu]tinando aproximadamen[te] 20 mil miembros activa[s].

Las mujeres campe[sinas] se han movilizado en [de]manda de mejores cam[inos,] hospitales y escuelas, [...] mejores precios para los [pro]ductos agrícolas; por [...] fin a las medidas imper[ialis]tas de austeridad. Mi[les de] mujeres campesinas pa[rtici]paron en una "Marcha co[ntra el] Hambre" celebrada en [la ca]pital el 4 de marzo. [...] cuatro mil campesinas [mar]charon por la ciudad de [San] Cristóbal el Día Internac[ional] de la Mujer, corean[do] [con]signas contra el FMI y [en] respaldo de los derechos [de] la mujer.



En el congreso del MCI realizado en marzo: Pedro de León, presidente del MCI (2do. de izq.); Estervina Vigil de la Unión [...]cional de Agricultores y ganaderos de Nicaragua (centro); Julio de Peña Valdez, líder de la Central General de Trabaja[dores] (der.)

*Tomado del bisemanario socialista estadunidense *Perspectiva Mundial*. Por limitaciones de espacio hemos suprimido algunas partes sin afectar las ideas e informaciones centrales del artículo original.

Suscríbete a materiales de Radio Farabundo Martí

Radio Farabundo Martí es un instrumento de lucha que el pueblo salvadoreño ha desarrollado para combatir la situación de mordaza y desinformación que reina en los medios informativos en El Salvador. Se ha convertido también en un instrumento de orientación para el pueblo.

Desde el 22 de enero de 1982, *Radio Farabundo Martí* ha mantenido ininterrumpidamente sus transmisiones. Suman a la fecha miles de horas en las que se han soportado y vencido todas las dificultades que se derivan de la decisión de presentar una fuerte batalla al régimen genocida y al imperialismo yanqui en el campo de la información.

Pero su marco de acción no sólo se circunscribe a El Salvador, sino que abarca al resto del mundo. Para ello, *Radio Farabundo Martí* realiza esfuerzos para preparar material seleccionado de las mismas transmisiones, con el que se da a conocer amplia y sistemáticamente los avances del proceso revolucionario.

Si te interesa adquirir este material (cassettes), dirígete a:
Radio Farabundo Martí
Apartado 32-80
Los Escombros,
Managua Nicaragua.

En dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡únete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 111–007, CP 06800. También puedes acudir a uno de nuestros locales en las direcciones que publicamos a continuación. Además de las que aquí se indican, hay otras ciudades en donde existen organismos del partido aunque no haya oficinas públicas. Para ponerte en contacto con el partido en estos casos puedes escribir pidiendo información a la oficina nacional del PRT

AGUASCALIENTES: Aguascalientes: Manuel M. Ponce 330-A esquina con Los Angeles (a dos cuadras del jardín San Marcos).

BAJA CALIFORNIA NORTE: Mexicali: Río Mocorito 800-3, Colonia Independencia, C.P. 21290. **Tijuana:** Av. G 194 (entre Primera y Coahuila).

BAJA CALIFORNIA SUR: Ciudad Constitución: General Olachea, entre Bravo y Obregón. **La Paz:** Reforma y Guillermo Prieto, tel. 2 93 34.

COAHUILA: Torreón: Rodríguez 151 Norte, Colonia Ana.

COLIMA: Colima: Morelos 78, altos.

CHIAPAS: Tonalá: Manzana 3 Lote 4, Colonia Ferrocarrileros, tel. 3 13 17. **Tuxtla Gutiérrez:** 1a. Norte–Oriente 1033. **Cacahoatán:** 5 Avenida y 2 calle Número 2.

CHIHUAHUA: Ciudad Juárez: Ignacio Alatorre 538, tel. 4 83 39.

DISTRITO FEDERAL: Comité Regional del Valle de México: Pimentel 98–4, Colonia San Rafael. **Comité Zonal de la Delegación Azcapozalco:** Allende y Egipto, Colonia Claveria. **Oficina Nacional:** San antonio Abad 254, Colonia Vista Alegre, CP 06860.

GUANAJUATO: Guanajuato: Callejón del Espinazo 49 bis–bajos (a media cuadra del Jardín Embajadoras). **Irapuato:** Pípila 48-4. tel. 762 13 **León:** Perón 302-16 Colonia Garita.

GUERRERO: Iguala: Matamoros 45, tel. 2 34 19. **Copalillo:** Domicilio conocido (atrás de la iglesia).

JALISCO: Cihuatlán: Calle General Barragán 8. **Guadalajara:** Apartado Postal 1–2216.

MEXICO (EDO. DE MEX.): Cuautitlán Izcalli: Cedro 236, Colonia La Aurora. • Carretera Tlanepantla-Cuautitlán 88, Colonia Loma Bonita. **Ecatepec de Morelos:** Jalisco número 228, Tulpetlac (a una cuadra del kiosco). **Toluca:** Lago Ontario 108 Colonia El Seminario. **San Mateo Atenco:** Juárez 72.

MICHOACAN: Morelia: León Guzmán 234 (a media cuadra de la Central Camionera). **Zitácuaro:** 5 de Mayo sur 66.

MORELOS: Tejalpa, municipio de Jiutepec: 5 de Mayo 1 (a un costado de la iglesia y frente al zócalo).

NUEVO LEON: Monterrey: Antonio Joaquín Pérez 1079, Colonia Niño Artillero, tel. 42 89 76. •Veracru[z] 301, Colonia Independencia, t[el.] 42 85 43.

OAXACA: Oaxaca: Samael Hern[án]dez, Apartado Postal 955.

PUEBLA: Puebla: 16 de Septiem[bre] 907, altos.

SAN LUIS POTOSI: San Luis Potos[í]: Callejón del Cariño 155 (a un cos[ta]do de la Avenida Venustiano Carra[n]za).

SINALOA: Culiacán: Teresa Villegas [...] Joaquín Redo, Colonia Gabriel Le[y]va.

SONORA: Ciudad Obregón: Coahu[ila] 729 Sur. **Hermosillo:** Yáñez 120 [ca]si esquina con Oaxaca. **Nogal[es]:** Callejón Miguel Hidalgo 378 (at[rás] del Cine Gemelos).

TAMAULIPAS: Ciudad Victoria: 8 M[a]tamoros 961. • Domicilio conoc[ido] Colonia Echeverría. **Matamor[os]:** Calle 6a. 406 (entre Terán y Juár[ez]).

TLAXCALA: Tlaxcala: Guerrero 10.

VERACRUZ: Coatzacoalcos: Gen[eral] Anaya 105, Colonia Esfuerzo de [los] Hermanos del Trabajo. **Jalapa:** [...] de Noviembre norte 38 altos 2. **Mi[nat]itlán:** Hidalgo 69 A, Hotel Ce[...] (tercer piso–53). **Palmarillo:** K[iló]metro 73 de la Carretera Fe[deral] Córdova-Veracruz, domicilio cono[ci]do, Municipio de Cotaxtla. **Papa[ntla]:** Callejón Tajín sin numero, por el Ho[]tel Tajín. **Tierra Blanca:** Nicolás B[ra]vo 1200.

ZACATECAS: Zacatecas: Calle de [...]ño 507, interior 2.



CULTURA

Oir hablar a Briseño

Urania Chavarría

...rante horas y horas, cas... ...tes y cassettes, recopila... ...s los puntos de vista de ...illermo Briseño sobre una ...n diversidad de temas: ... problemas de difusión ...e encuentra a su paso el ...ilo nuevo, la actitud de los ...rtidos políticos de izquier... hacia los problemas de ...cultura, la forma en que los ...canroleros son vistos por ... "músicos politizados". Recogemos a continua... ...n los aspectos más impor... ...tes de nuestra charla con ...illermo Briseño.

Para Briseño, los proble... ...que comparte un músico ...yo punto de vista no for... ...samente corresponde a ... intereses del sistema ...onómico prevaleciente ...n los mismos que los de... ...s: la sobrevivencia, la co... ...da, el dinero para conse... ...r los instrumentos, asun... ...que se relacionan con el ...bajo para poder para po... ...proseguir".

...Donde se dan las diferen... ...s es en el momento en ...e decides que tu trabajo ...be ser escuchado, "ahí te ...rentas –señala Briseño– ...os puntos de vista de los ...ministradores de difusión ...tural y a los representan... ...de los medios de difusión ...siva. Si esas personas ... claramente reacciona... ...te van a enfrentar, como ...: sucedió en Cablevisión ...nde se negaron a anun... ...la presentación de mi ...evo disco (Ausencias e ...verencias). El "noseque ... Cablevisión escuchó el ...co y se espantó, dijo que ... no se anunciaba ahí".

...seño indica que no es pre... ...amente que haya una ca... ...a de brujas, pero en al... ...nos casos los músicos ... vistos como peligrosos y ...les cierran los medios de ...sión. "Por eso yo prefiero ...ntener la discreción y ha... un trabajo efectivo", afir... nuestro entrevistado.

...Todos esos obstáculos ...emos que saltarlos para ...garle" a la gente. No po... ...mos limitarnos a los secto... movilizados por la auto... ...mbrada izquierda. Como ...stas, como productores ...sticos tenemos que "lle... ...le" a otra gente que no ...a sensibilizada de mane... ...declarada para participar ...una organización a nivel ...olucionario".

...Más adelante Guillermo ...seño nos habló sobre su concepción del trabajo de los productores artísticos.

"Estratégicamente –dice– siempre he pensado que lo que tengo que hacer es convencer a la gente de que vale la pena escuchar, no solamente lo que yo hago, sino participar críticamente en todo el panorama artístico y cultural de nuestro país y del mundo.

"Los productores artísticos no vamos a formar partidos políticos pero podemos convocar a la gente a que tenga una actitud más crítica y que participe creativamente en el desarrollo de un proyecto cultural altamente comprometido con los intereses de la gente y no de los comerciantes."

Y en este mismo sentido Briseño agrega: "Quien está comprometido con la lucha popular, lo primero que debe hacer es tocar bien, preocuparse por desarrollarse, participar en talleres, pero esto no se logra o sólo se logra en pequeña escala. La tradición de los músicos del canto politizado no ha sido la del desarrollo estético de las cosas; una de sus características esenciales es su pobre desarrollo poético. "Los principios que se han manejado, muchos son recuperables, y algunos que se han discriminado tienen que ser vistos con mucha atención. Concretamente me refiero al desarrollo musical y poético, a las formas propias de esa cultura. No estamos por ello reivindicando al folclorismo, a otros ismos como el canto nuevismo, sino a la posibilidad más amplia de convencer a la gente de que vale la pena pensar qué está pasando con lo que escucha, con lo que la acompaña en su vida cotidiana. Qué pasa con las manifestaciones artísticas en general, con su capacidad de utilizarlas como medio de expresión propio".

Pero esta no es tarea fácil para Briseño que se ha visto marginado no sólo por el medio comercial. "Al ser rockanrolero –dice– me he mantenido y me mantienen al margen del famoso gremio de los músicos politizados. En una ocasión, en el CCH Oriente, concidió un acto de solidaridad con Guatemala con un concierto de rock nuestro. El alto grado de desarrollo ideológico de la gente que comandaba en ese entonces el CCH, discurrió que un concierto de rock iba a enajenar a los compañeros. Nuestra intención era que después del acto de solidaridad los compañeros fueran a escuchar lo que estábamos haciendo, pero no se pudo, nos pararon la "tocada" bajo el argumento de que en ese momento yo me estaba comportando como la vanguardia de la cultura imperialista. Fue una época en la que para nosotros fue necesario declarar ante las organizaciones de la autonombrada izquierda que nosotros también formábamos parte, que nos consideraran, que nos tomaran en cuenta, que contaran con nosotros y con nuestro trabajo.

"Y aún ahora –finaliza Briseño– es necesario generar una actitud realmente solidaria hacia los músicos de parte de las fuerzas de izquierda. No solamente exigir la solidaridad de los músicos para que rellenen espacios y hagan más agradables los "rollos" de cinco horas que se van a "tirar" frente a un auditorio. La izquierda tiene la obligación de entender a la cultura, no como una herramienta para sus finalidades, sino como parte de sus finalidades". □



...rmo Briseño (Foto: Alejandro Stuart)



BUZON

Nuestra sección de cartas, Buzón, es un foro abierto a los puntos de vista de nuestros lectores. Para evitar tener que resumir las cartas, sugerimos hacerlas lo más breves que sea posible. Indíquenos si prefieren que usemos sus iniciales en vez de su nombre completo. Escríbenos a nombre del Director, al Apartado Postal 111-007, CP 06860, DF, o entreguen sus cartas directamente en la redacción de BS, San Antonio Abad 254, tercer piso, teléfono 530 28 31.

Llamado de invidentes a los partidos políticos

A todos los partidos políticos, centrales obreras, campesinas, estudiantes y pueblo en general
Salud

La organización que suscribe empuñó la bandera de lucha por la liberación y la incorporación de los invidentes a la sociedad mediante la educación y el trabajo. Esta lucha se inició desde 1935, en virtud de que el núcleo de los invidentes siempre ha sido y sigue siendo, hasta hoy día, el más olvidado, tanto por los diferentes regímenes, como por el pueblo.

Es indiscutible que los prejuicios que siempre han predominado en nuestra patria son los que han contribuido a este abandono. Por un lado, las familias más humildes que les tocó la desventura de tener un carente de vista por su ignorancia piensan que ese ser ya no va a ser útil ni siquiera para bastarse a sí mismo y, por ello, sólo le queda el camino de implorar la caridad pública.

Los gobiernos, en sus turnos respectivos, no se han preocupado por investigar a fondo las causas que originan la ceguera y, menos aun, buscar las soluciones para que en México exista una verdadera educación y rehabilitación de los seres que pierden la vista.

Este abandono ha dado lugar a que exista una serie de complejos en nuestro sector, debido a la indiferencia y la discriminación con que los ha tratado la sociedad en general.

Gracias a la tenacidad de nuestras luchas, hemos logrado algunos avances parciales, sin que podamos llegar a las soluciones fundamentales que garanticen una estabilidad segura para nuestro núcleo. La marginación a que nos referimos ha llegado a tal grado, que ni siquiera existe una estadística exacta de la cantidad de personas carentes de vista, sin embargo, por cifras que se publican en forma dispersa, se calcula que en la actualidad esta cifra asciende cuando menos a 250 mil compatriotas, cantidad que supera en más de seis veces a las cifras que se proporcionaban en los años 40, en las que se decía que éramos 40 mil invidentes.

El número de personas que pierden la vista va en constante aumento, entre otras causas por las enfermedades endémicas como la oncocercocis que existe en los estados del sureste de nuestra república. Pero ésta no es la única causa. Existen muchas como la desnutrición, la falta de higiene, accidentes de trabajo, etc.

Ante la ausencia de medidas que enfoquen la solución del problema fundamental, hemos considerado que el único camino es luchar por que en México exista una legislación que permita elevar la personalidad del invidente.

Por tal motivo, nuestra central presentó una iniciativa de ley desde hace 35 años, y en 1979, al iniciarse el nuevo periodo de sesiones, una vez más presentamos esta iniciativa que tiene por objeto crear un organismo estatal, autónomo, con presupuesto propio y personal debidamente especializado en tiflología, que se denominará Instituto Nacional para la Educación y Rehabilitación del Invidente.

El 22 de diciembre del mismo 1979, se le dio lectura a esa iniciativa de ley en la Cámara de Diputados y fue turnada para su estudio a las comisiones de educación, salubridad y al Seguro Social; sin embargo, en cada periodo de sesiones del Congreso de la Unión, nuestra iniciativa de ley siempre ha sido congelada.

Consideramos que la obra de liberación de los invidentes es eminentemente humana, porque además con ella estamos previniendo la protección de aquellas personas que por alguna circunstancia fatal, tengan la desgracia de perder también la vista, pues no hay ningún ser humano que esté excento de ese peligro, toda vez que las causas que originan la ceguera no distinguen clases sociales, ni sexos, ni edades. Por lo tanto, la solución de este grave problema no corresponde solamente a los invidentes; corresponde al gobierno y a la sociedad.

Por estas razones hacemos, una vez más, un ferviente llamado a todos los mexicanos, sin distinción de partidos políticos ni de credos religiosos o ideológicos, para que no permanezcan indiferentes y apoyen con todas sus fuerzas esta iniciativa de ley.

¿En qué consiste la solidaridad que nos brinda el pueblo?, enviando mensajes a la Cámara de Diputados, para pedirles que dicha legislación sea aprobada en el próximo periodo de sesiones, con copia a nuestras oficinas generales. Asistiendo comisiones con sus pancartas respectivas a los actos que se tengan que verificar, ya sea en el recinto parlamentario o en cualquier otro lugar con el mismo propósito. Enviando donativos económicos a nuestra central, si así lo consideran conveniente, para el incremento de la propaganda. Con notas periodísticas a través de la prensa nacional en las que se exhorte al pueblo para que la solidaridad cada vez sea más amplia. Esperando que esta vez sí tengamos respuesta positiva del pueblo e instituciones que se citan, nos suscribimos como sus compañeros de lucha.

Fraternalmente

Por el progreso de México y la incorporación de los invidentes a la educación y al trabajo.

Por el Comité Central Ejecutivo
María de la Luz Ramírez Peña, Agustín Trujillo Soto, Roberto Romero García, Francisco Navarro Ramírez, Ignacio Montiel Fabila.
Organización Nacional de Invidentes Mexicanos.

Aclaración a artículo sobre vivienda

José Martínez Cruz,
Director de *Bandera Socialista*,
Estimado Camarada:

En el número 294 de *Bandera Socialista* se publicó un artículo que escribí titulado "Los programas oficiales no resuelven el problema de la vivienda", donde hago una crítica al Programa Nacional de Vivienda (PNV) para el periodo 84-88. Como el original tenía una extensión considerable, el equipo de redacción tuvo que hacerle modificaciones; ello me parece absolutamente comprensible.

Desafortunadamente, en la adecuación del escrito se incurrió en un error que puede confundir a nuestros lectores. En el segundo párrafo dice: "se invertirán dos billones de pesos (...) para construir 1 millón 300 mil viviendas ..." La equivocación consiste en que el PNV no propone "construir 1 millón 300 mil viviendas", sino realizar 1 millón 300 mil *acciones* de vivienda; *acciones* en el lenguaje tecnocrático gubernamental no significa necesariamente "construir viviendas" terminadas pues una *acción de vivienda* bien puede consistir en colocar una ventana o los cimientos. En realidad, el gobierno se propone terminar sólo 455 mil viviendas en cinco años.

Por otra parte, en el quinto párrafo se introduce otro error al decir que 1 millón 300 mil "apenas rebasa" ¡2 millones y medio! No creo necesario argumentar matemáticamente el asunto, se trata, me parece, de un descuido que debe ser evitado en lo sucesivo a fin de ofrecer datos precisos a nuestros lectores.

Fraternalmente
Marco A. Velázquez.

Piden ingresar al partido

Compañero director:

¿Qué tal compañeros?, ¿cómo se encuentran esos ánimos para seguir la lucha?

Pues bien, soy un estudiante de preparatoria y un día, leyendo *Bandera Socialista*, me enteré de la posibilidad de integrarme al PRT y colaborar con ustedes y los trabajadores en la lucha.

Por favor, escríbanme y díganme cómo y qué debo hacer para pertenecer al partido.

Con todo fervor revolucionario
Julio César Flores M.

Bandera Socialista

Nicaragua

Al socialismo, de frente con el Frente

Enrique Hernández



Daniel Ortega y Sergio Ramírez, candidatos del FSLN

A menos de un mes de que ocurran las elecciones generales a celebrarse el 4 de noviembre en Nicaragua, los campos políticos y sociales aparecen definidos.

En los comicios habrá de elegirse al presidente y vicepresidente y a la asamblea nacional de 90 miembros, que a partir de enero entrante constituirán el nuevo gobierno de aquel país.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) postuló a los compañeros Daniel Ortega Saavedra y Sergio Ramírez Mercado para presidente y vicepresidente, respectivamente. El frente, como lo reconoce incluso la prensa burguesa internacional, cuenta con el apoyo de la mayoría de los trabajadores nicaragüenses del campo y la ciudad (principalmente los jóvenes, quienes fueron los que hicieron la revolución y hoy la defienden con las armas en la mano de la contrarrevolución mercenaria).

En el campo de la izquierda, aunque con posiciones diferentes a las del frente (y muchas veces irresponsables y sectarias), participan el Movimiento de Acción Popular (MAP), de origen maoísta y que participó en la ofensiva final contra Somoza en un par de ciudades; el Partido Socialista Nicaragüense (PSN); y el pequeño grupito estalinista –escisión del anterior– llamado Partido Comunista de Nicaragua (PCN).

En el campo de la derecha y con candidatos registrados (el registro abierto por el Consejo Supremo Electoral para inscribir candidaturas se cerró el pasado 25 de julio) participan el Partido Liberal Independiente (PLI), que a última hora, y al grito de "comunismo no, democracia sí", registró sus candidatos, el Partido Popular Social Cristiano (PPSC), y una de las dos fracciones del Partido Conservador Demócrata (PCD).

Ordene usted, jefe Reagan

También a última hora, la llamada Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN), integrada por el otro Partido Conservador Demócrata, el Partido Social Cristiano (PSC) y el Partido Socialdemócrata (PSD), además de los capitalistas agrupados en el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) –y que cuenta con las bendiciones del arzobispo de Managua, monseñor Obando, y de las de ese gran "luchador" por la libertad en el mundo que es Ronald Reagan– decidió no inscribir a su candidato, el doctor en economía Arturo J. Cruz, de 59 años.

Este último, que es presentado por la prensa capitalista internacional, incluida la mexicana, como el "representante de la oposición", regresó (poco antes del cierre de registros electorales) de Miami, Florida (un lugar bastante significativo, por cierto) con la decisión de no participar en las elecciones. El pretexto: falta de "seguridades" para el funcionamiento de éstas y la negativa del FSLN a la "reconciliación nacional", es decir, al supuesto "diálogo" con los mercenarios ex guardias somocistas, armados y entrenados por Washington, que sostienen una guerra de desgaste contra el sandinismo, desde sus bases en Honduras.

Ante esto, el compañero Daniel Ortega, candidato del FSLN, señaló que el señor Cruz no es sino un enviado de Washington, reiteró la negativa a negociar o dialogar con los mercenarios enviados por Reagan a asesinar al pueblo, y mostró la coincidencia entre la nueva ofensiva "legal" de la contrarrevolución, que representa la Coordinadora "Democrática" Ramiro Sacasa, con las maniobras que la marina de guerra estadunidense estaba realizando en preparación de una posible invasión a Nicaragua. Daniel reiteró lo que hemos señalado en otros artículos de *Bandera Socialista*: ante la imposibilidad de ganar en el terreno militar (las bandas de mercenarios no han logrado siquiera establecer sus bases en territorio nicaragüense ni obtener apoyo popular amplio), se recurre a un intento generalizado de sabotear las elecciones. Esta es la misión de Cruz.

Al mismo tiempo, los mercenarios contrarrevolucionarios iniciaban una serie de asesinatos de funcionarios electorales y candidatos del frente. Pero la respuesta popular fue contundente: en menos de dos días se habían inscrito un millón de nicaragüenses en el padrón electoral. Quizá por eso el señor Cruz dedica ahora más tiempo a su campaña sin registro *fuera de Nicaragua* (en Estados Unidos es hoy más famoso que el traidor Pastora, quien cayó en desgracia a ojos de la CIA).

Después de haber hecho su trabajo, Cruz regresó a Washington, donde es funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Desde allá hace declaraciones que las agencias cablegráficas internacionales del imperialismo y los diarios y demás medios que siguen su línea en el mundo, las presentan como si Cruz fuese un gran dirigente político en Nicaragua.

En realidad, Cruz vino a sellar el fin de la Coordinadora Democrática Nicaragüense al haber impuesto una línea que los excluye de la vida política nacional. Por eso, el Partido Social Cristiano y sectores de las centrales obreras blancas –muchas de ellas fabricadas ex profeso, es decir, sin contar con un número siquiera considerable estadísticamente de agremiados– han empezado a resentir el hecho de haber optado por la abstención.

En una información publicada en el *Washington Post* del 28 de septiembre pasado, pero que las agencias cablegráficas imperialistas sitúan como información proveniente de Managua, el señor Cruz afirma: "el actual conficto será resuelto solamente por la vía armada (nótese el orden de prioridades. N. de la R.) o por la acción pacífica. Las elecciones son la última esperanza para evitar un baño de sangre".

Ahora Cruz está dispuesto a regresar al terreno electoral (lo que implica registrarlo fuera de plazo) e incluso afirma que retira su propuesta de negociaciones con los contrarrevolucionaros del Frente Democrático Nicaraguense –es decir, con los mercenarios enviados por los gringos. El imperialismo ha tenido que ceder ante los hechos y Cruz debió hacer el papelote de nuevo: la mayoría del pueblo nicaragüense rechaza la guerra que el imperialismo ha lanzado contra su país, la propuesta de "diálogo" carece de elemental base política real.

Lo que Cruz plantea en el cable citado más arriba es que o se cede a sus condiciones (lo que de cualquier manera no espera que ocurra como él mismo admite) o el proceso electoral quedará sin legitimidad y entonces los "salvadores del mundo libre" (los imperialistas norteamericanos) se verán precisados a invadir.

Habiendo quedado fuera del proceso electoral, pretende que se le incorpore chantajeando con la invasión norteamericana, situación esta última que los sandinistas y todos los trabajadores del mundo debemos impedir a toda costa.

Los estrategas de Washington que mandan a Cruz calculan que los sandinistas entenderán el mensaje: la amenaza abierta y descarada, y entonces cederán a la reintroducción de su candidato en las elecciones.

"Al socialismo"

El primero de mayo pasado, los agremiados de la Central Sandinista de Trabajadores (CST) festejaron el día del trabajo con una gigantesca manifestación cuya consigna central fue: "¡Al socialismo!"

La dinámica del proceso revolucionario nicaragüense y la guerra lanzada por el imperialismo aceleran las transformaciones económicas y sociales.

Así por ejemplo, dada la escasez y la especulación crecientes con alimentos y precios, los Comités de Defensa Sandinista (CDS) presentaron un proyecto de ley al Consejo de Estado que fue aprobado el 1 de junio pasado. Este establece la nacionalización virtual del comercio minorista.

Dicho comercio es el último eslabón y canal de desfogue de la cadena de especuladores e intermediaristas, que agudizaba la situación económica con sus continuas alzas de precios.

En Nicaragua existen cerca de 14 mil "pulperías" (estanquillos, o tiendas de la esquina, para emplear los equivalentes mexicanos). Los sandinistas piensan que pueden controlar alrededor de 12 mil de ellas aunque en la practica la cosa va lenta, porque según las informaciones más recientes de que disponemos, correspondientes al 15 de agosto, sólo se había integrado en el sistema de abasto popular a 6 mil de ellas (50 por ciento del objetivo).

El plan propuesto persigue garantizar la distribución de una canasta de bienes básicos que el Ministerio de Comercio Interior (Micoin) entregará en cantidades suficientes a los "pulperos" organizados para tal efecto (los citados 12 mil). Estos, a su vez, los venderán a precios oficiales. Se evita así el alza constante de precios. Un funcionario sandinista explicaba cómo muchos de esos productos básicos son adquiridos por los "pulperos" en los supermercados y luego vendidos muy por encima de su precio en la tienda de la esquina (los mexicanos conocemos este procedimiento muy bien).

En el fondo está el problema de los gastos que es preciso hacer para defender al país de la agresión militar de los mercenarios enviados por Washington. Esta situación, y la necesidad de importar (dada la reducida capacidad de producción del país) algunos de los alimentos o bienes básicos, condujo a suprimir los subsidios. Para amortiguar el golpe, la mejor solución era la organización del comercio minorista en la forma señalada. Por supuesto, la derecha ha utilizado el asunto para sabotear el proceso agitando a los pequeños comerciantes. Por tanto, la aplicación de la medida no es fácil.

De cualquier manera, pese a la agresión imperialista y a la oposición de la burguesía que todavía no entiende que ya perdió el poder, inevitablemente, los trabajadores nicaragüenses están levantando una consigna: "Por la construcción del socialismo, seguimos de frente con el Frente". Esto define muy bien la situación de Nicaragua. □

Plataforma electoral del FSLN

1. El poder del pueblo a través de sus organizaciones sociales (sindicatos; organizaciones de trabajadores del campo; organizaciones de barrio, de mujeres y de la juventud; uniones de pequeños propietarios agrícolas; de artesanos y pequeños industriales; de periodistas; profesionales y técnicos; de intelectuales y artistas; de religiosos).

2. La defensa de la patria contra la agresión imperialista a través del Ejército Popular Sandinista (EPS) y las milicias populares.

3. Seguridad y tranquilidad para todos los nicaragüenses.

4. La lucha por la paz, combatiendo la política guerrerista del imperialismo norteamericano. Fin a la agresión contra Nicaragua.

5. Derechos humanos y libertades públicas (de prensa, políticas, sindicales, derecho a la salud; derecho de las mujeres, de la vejez y de la juventud; derecho al reclamo y a la crítica, a la vivienda, a la tierra y al trabajo).

6. Una nueva economía dirigida a la transformación de la realidad social del país y a satisfacer las necesidades básicas del pueblo.

7. Tierra y créditos para los campesinos, impulso a las cooperativas agrícolas.

8. Asegurar el abastecimiento de bienes básicos y aplicación del principio de a igual trabajo igual salario.

9. Promover la organización sindical de los trabajadores y la unidad de la clase obrera y demás productores asalariados.

10. Apoyo a los artesanos y pequeños industriales.

11. Mejorar los sistemas científicos y tecnológicos del país y promoción de la organización de profesionales y técnicos.

12. Profundizar el carácter popular y antimperialista del Estado nicaragüense.

13. Apoyo para el desarrollo social y económico de la (antes) abandonada Costa Atlántica, respetando los derechos culturales y las creencias religiosas de miskitos, criollos, sumos y ramas.

14. Salud, bienestar y seguridad social para toda la población.

15. Garantizar la educación, la cultura y el deporte para todo el pueblo.

16. Garantizar la libertad de creación artística y cultural.

17. Continuar con la entrega de lotes y materiales básicos de construcción, impulsando la vivienda popular.

18. Fortalecer y ampliar el sistema de transporte urbano, suburbano y nacional.

19. Garantizar los derechos de los niños.

20. Impulsar la organización, mejor formación, y el cumplimiento de los derechos de los jóvenes.

21. Participación plena de la mujer en la sociedad.

22. Libertad de cultos y respeto a las creencias religiosas del pueblo.

23. Mantener en alto la bandera y la memoria de los héroes y mártires nicaragüenses (Zeledón, Sandino, Rigoberto y Carlos Fonseca).

Por todo esto, *de frente con el Frente*. □